

La Prensa

Todas las tentativas de dar claridad a la vida colectiva y a la política son inútiles. Los países se conocen unos a otros; dentro de un país, las regiones se ignoran, y los pueblos próximos se siguen odiando como hace mil años.—PIO BAROJA.

Miércoles, 23 de mayo de 1934.—Santos de hoy: San Epitacio. Santos de mañana: San Juan de Prado. El Sol sale a las 5:12; pónese a las 6:53. La Luna sale a las 1:33; pónese a las 1:14. Temperatura máxima: 24.6. Mínima: 17.5.

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97

EDITORIAL.— Industrias del mar

La reciente visita que ha efectuado a estas islas el secretario general de los Pósitos Marítimos, don Alfredo Saralegui Casellas, y las interesantes manifestaciones que dicha personalidad ha hecho con motivo de su viaje acerca de la vida de los hombres de mar y de los proyectos de mejoras sociales que con el funcionamiento de los Pósitos se persigue, nos mueve al presente comentario, nunca más oportuno que ahora, cuando se halla sobre el tapete de la actualidad un aspecto trascendentalísimo de la cuestión pesquera, en el que haremos hincapié por considerarlo de suma importancia para el futuro desenvolvimiento económico del país.

Realmente, resulta casi incomprensible que en una región eminentemente marítima como la nuestra, donde abunda la riqueza pesquera, y en la que hemos de tener en cuenta, de modo principal, la situación geográfica, de fácil acceso a todos o, por lo menos, a casi todos los principales mercados extranjeros, se encuentre en mantillas y en absoluto abandonado un aspecto fundamental de nuestra economía, o dicho en otras palabras: que vivamos de espaldas al mar, sin tener en consideración que de él podría venirnos una sana fuente de riqueza y prosperidad, hasta hoy explotada tímidamente y como con miedo de entregarnos por completo a lo que podría constituir no solamente la redención crematística de un gran sector obrero, sino el perfeccionamiento general de nuestra balanza económica, en la actualidad casi reducida a las inquietantes depresiones nerviosas del mercado frutero.

Acaso no hayamos fijado seriamente la atención en este aspecto de capital importancia, llevados a remolque de las estériles y periódicas discusiones que, como inevitable consecuencia de la crisis platánica, han venido suscitándose, con mayor o menor razón, aunque, desde luego, con arreglo a particulares y más o menos confusos puntos de vista, entre agricultores, intermediarios y exportadores del "neurálgico fruto". Y de ahí que hayamos dado de lado a lo que, unido a una ordenada y metódica reglamentación de nuestros cultivos, pudiera atenuar la crisis de que tanto se resienten las islas.

Para nadie que se haya acercado, siquiera sea superficialmente, a los medios característicos de vida de nuestro país, es a estas alturas, un secreto que las directrices fundamentales de nuestra riqueza económica son las resultantes de una combinación de mar y tierra. Y así resulta que, como no hemos aúno extraído del mar los fundamentos esenciales de una industria próspera, y, por otra parte, acaso hayamos equivocado el ritmo y la dirección de nuestros cultivos terrestres, nos encontramos al presente sin soluciones hacendadas e inmediatas, perpetuamente sujetos a fenómenos en los que poco o nada podemos hacer porque corresponden a zonas económicas de carácter mundial que hieren los intereses esenciales de todos los países.

Pero ¿quiere ello decir que debemos resignarnos al naufragio, sin ensayar antes los procedimientos adecuados para escapar, con el menor daño posible, a la catástrofe definitiva? De ninguna manera.

manera. Sin perder de vista la oscilación de nuestros intereses mercantiles en el mercado mundial, podemos, y debemos, ahincar nuestra más honrada atención en las palpitaciones de esos mismos intereses entre nosotros mismos, de un modo tan diligente que antes de que se haya declarado el mal tengamos tomadas las medidas para cortarlo, extirparlo o reducirlo, que siempre, entre dos males, es preferible el mal menor.

Las industrias marítimas pueden ser la reducción progresiva de los términos escabrosos de nuestro problema económico. Deben ensayarse, a conciencia y denodadamente, todas y cada una de las formas industriales que se deriven de la manipulación de los productos del mar, limitándonos, si las circunstancias así lo aconsejaren, a desarrollar los aspectos más factibles y de más rápida y segura resonancia económica, de entre la fuente global de esta riqueza en relación a sus derivados industriales, combinándolos sabiamente con una nueva, y a todas luces necesaria, ordenación agrícola, sin que nos detenga en el camino de este anhelo redencional ninguna consideración pesimista, ya que habríamos de lanzarnos hacia adelante impulsados por la incontrastable fuerza de la necesidad, regulados por el ansia de redimir al país de las penurias que, a cada día que pasa, van adquiriendo proporciones alarmantes y angustiosas.

Capitales sobran; energías no faltan, porque cuando en un país le falta el motor de las superaciones económicas, está condenado a morir irremediablemente, o a dejarse colonizar. Y si tenemos en cuenta que hemos logrado orillar la ruina vinícola y vencer la depresión económica a que nos redujo el hundimiento de la exportación de la cochinilla, y aún olvidar que—en más reducidas proporciones, aunque no por ello menos doloroso—se nos marcha definitivamente de entre las manos la en otro tiempo floreciente industria del calado, de la que en breve hablaremos detenidamente, ¿por qué razón no hemos de sobreponer estas enseñanzas históricas a la crisis frutera, y superar al mismo tiempo la marca de nuestra enérgica conducta anterior?...

Voluntad que mueva capitales asustadizos, y verdadero y profundo amor al país y aún a la propia vida, es lo que hace falta para que volvamos los ojos al mar y fundamos las industrias que nos son precisas para vencer la actual situación, creándonos otra fuente natural de riqueza, de la que al presente sólo tenemos una vaga idea.

Que los técnicos en estas cuestiones expongan sus razonamientos de mayor excepción; que los elementos que en el país representen algunas de las facetas vitales del mismo, opinen públicamente; que todos, en una palabra, pongamos de nuestra parte lo que sea preciso a la consecución de esta idea, y el milagro estará hecho, siempre que detras de las discusiones parcas y de las opiniones ponderadas exista un hondo propósito renovador, y no el afán de significarse oficialmente sin otras miras que las miras egoístas y estériles de la vanidad hinchada de vientre y vacía de meollo.

Volvamos nuestros ojos al mar...

EXTRANJERO.— Actualidades gráficas



Fay Wray, la bellísima artista de cine que no sólo se ha hecho famosa por sus notables interpretaciones en cuantos films ha tomado parte, sino por la suprema elegancia de sus "toilettes"



El célebre reloj de campana, "Big Ben", del palacio del Parlamento inglés, que tiene fama por su admirable maquinaria y cronométrica exactitud, que ha sido desmontado para someterlo a reparación.

Ayer, en la Audiencia

La vista de la causa por el atentado contra el Administrador de Correos

Desfile de peritos y testigos

En la mañana de ayer comenzó a celebrarse en la Audiencia la vista de la causa contra el oficial de Correos, Arturo Pardo Sandóval, por el delito de asesinato en la persona del administrador principal de Correos, don Enrique Abad Perucho.

El Tribunal lo constituyen los magistrados señores Sánchez Real (presidente), Campos y Espejo. El Ministerio Público está representado por el fiscal señor González, asistido por el abogado de acusación privada el señor López de Vergara.

La defensa del procesado está a cargo del señor Ballester y Pérez Armas.

DECLARACION DEL PROCESADO

Las partes interrogan al procesado, manifestando éste a preguntas del fiscal que durante el tiempo que permaneció en las oficinas de Correos de esta capital era objeto de persecuciones por parte del administrador señor Abad, y le recargaba horas de servicio, lo mismo que a otros compañeros suyos que no pertenecían al Sindicato de Correos.

Relata lo ocurrido en el despacho del administrador el día de autos. Dice que el señor Abad le recibió en forma descompuesta, amenazándole con que a él y a otros funcionarios los iba a empapelar y a hacerles perder la carrera.

Añade que disparó contra el señor Abad al ver que el administrador abría el cajón de la mesa de su despacho y creer que iba a sacar un arma.

Insiste el procesado en que a él se le perseguía por no querer ingresar en el Sindicato.

El acusador advierte la contradicción en que incurrir el procesado, quien al prestar declaración ante el juez instructor del sumario, dijo que desconocía si se le perseguía por tal concepto y que ningún compañero hizo presión sobre él para que ingresara en el Sindicato.

Le interroga la defensa, manifestando el procesado que el señor Abad ocupó el puesto de administrador de Correos, sin corresponderle, por mandato del Sindicato, que le ordenaba todas las resoluciones que tenía que adoptar.

También alude a otros funcionarios, como los señores Antas y Arozarena, que fueron postergados, no obstante su alta categoría en el Cuerpo.

INFORME DE LOS MEDICOS

Los médicos señores Fernández Piñeiro y Jerez Veguero dicen que han reconocido al procesado, estimando que no existe la locura alegada por la defensa y que el señor Pardo es responsable de sus actos.

El señor Malva afirma que el procesado es un loco moral por estar injertada en él una enfermedad sifilítica y el alcoholismo.

Añade que se trata de un loco moral congénito, que padece parálisis general, que es otro estado de locura.

Se entabla un vivo diálogo entre el perito médico y el fiscal, por asegurar el señor Malva que el Ministerio Público reconoce en sus conclusiones que el procesado es de carácter pendenciero y esta afirmación viene a corroborar su tesis.

El fiscal protesta de la afirmación del perito, asegurando que en sus conclusiones no figura ese concepto.

El señor Malva se extiende en múltiples consideraciones para mantener su opinión, leyendo datos con los antecedentes clínicos del procesado y sus familiares.

El señor Jerez Veguero muestra su disconformidad con el dictamen del

señor Malva, y aún aceptando la locura moral del procesado, cree que ésta no le exime de responsabilidad.

El señor Fernández Piñeiro no comparte tampoco el criterio del señor Malva y dice que la locura moral sólo existe en el terreno moral y que por tanto el procesado es un delincuente.

DIÁLOGO ENTRE LA DEFENSA Y LOS MEDICOS

El señor Ballester: —Dígame, señor Fernández Piñeiro: ¿Es usted especialista en psiquiatría? —No.

—¿Y usted, señor Jerez Veguero? —No existen especialistas. Defensor.—Conteste el perito concretamente. ¿Es o no especialista? Perito.—Ya le he dicho que no hay especialistas.

Presidente.—(Dirigiéndose al señor Ballester.) El perito le ha contestado a la pregunta diciendo que "no existen especialistas".

Defensor.—Muy bien. ¿Puede decirme el señor Fernández Piñeiro cuánto tiempo invirtió en reconocer al procesado? —Una hora escasa.

Defensor.—Y usted, señor Jerez Veguero, ¿cuánto tiempo invirtió en reconocer al que se sienta en el banquillo? Perito.—El suficiente para formar un juicio exacto de mi opinión, pues hay que suponer que eso depende de la inteligencia más o menos desarrollada de cada uno.

—¿Entonces usted es un médico inteligente? Perito.—Lo soy.

Defensor.—Como el señor Jerez Veguero es un sabio... La presidente interrumpe al señor Ballester y éste le contesta que la defensa tiene derecho a contestar a las agresividades del perito.

El señor Malva, contestando a preguntas de la defensa, amplía su dictamen, haciendo historia del caso clínico que se debate. Para ello se basa en los antecedentes familiares del procesado.

Afirma categóricamente que el señor Pardo es un loco moral y por tanto irresponsable de sus actos.

Rebate los argumentos expuestos por los señores Fernández Piñeiro y Jerez Veguero, y admite con ésta la no existencia del especialista, pero es innegable, añade, que un médico puede dedicarse exclusivamente a la psiquiatría y llegar a dominar con más conocimiento de causa el tema que el que lo ha pasado de soslayo.

PRUEBA TESTIFICAL

Comienza la prueba testifical con los testigos de las acusaciones, declarando los oficiales de Correos don José Gallardo López y don Pablo Martín Alfonso.

Coinciden en afirmar que la víctima gozaba de gran estimación entre todos los funcionarios, sin perseguir a ninguno de ellos y tratando con especial cuidado a los no sindicados.

Dicen también que el cargo que ocupaba el señor Pardo era de confianza, demostrado con ello que el señor Abad no sentía animosidad contra él.

Declara seguidamente don José Carrillo Acosta, ordenanza, el que hace un minucioso relato de la forma en que recibió el orden del Administrador y transmitió al señor Pardo para que éste fuese a prestar servicio extraordinario.

Afirma que el procesado le contestó algo violento que "no podía estar de servicio permanente como en la funeraria."

(Continúa en quinta página)

MADRID.— La mujer, en el teatro y en el cine

En la pretendida lucha del cine y el teatro—discapalaz de malos empresarios y gustados autores—ha surgido ahora, por elucubración y gracia de un genial escritor, una modalidad nueva: la de señalar a la mujer como principal culpable de la preponderancia del cine. "La mujer—se dice—, por efecto de la condición media de su cultura, reacciona fácilmente ante las manifestaciones de ese arte inferior, donde, por lo general, se junta la ilusión sensual con el más foño de los sentimentalismos. Esto sin contar que la mujer, sobre todo la que tiene novio, busca preferentemente la obscuridad del cine..."

No diremos nosotros tanto. Para buscar la razón de esa indudable preferencia, no hace falta meterse en tales obscuridades. Na vale mezclar para nada en el asunto los instintos de la animalidad con lo que, por lo general, es pura evagación imaginativa, muy propia de la mente femenil.

La explicación es otra. Es que el cine, todavía embrionario e inconcreto, se les ofrece como una irrealidad, como una ensañación; y la mujer, aun la menos cultivada, es siempre una soñadora de las más venturosas irrealidades. Por otro extremo, el cine es casi siempre elegante y sensual; y la mujer, por educación, por sensibilidad y temperamento, es de una contenida y latente sensualidad—cerebral y elegante—, cuyos instintos, tópicos y secretos, pocas veces se manifiestan más que en las bellas figuraciones de la mente. Y ahí la triple razón de esa gran influencia que el cine ejerce sobre la mujer: sueño, elegancia y sensualidad.

Y lujo. No olvidemos el lujo que, en el cine, lo abarca todo. El lujo, que es también una de las pasiones más fuertes en la mujer, y que, en el "film", es a las veces aroma y a las veces espuela de la triple razón. Las grandes estancias suntuosas, los saraos magníficos, los parques de cuento (todo bajo el sortilegio influjo de un sueño que se plasma en la imaginación a la vez que en la pantalla) seducen, alucinan a la mujer. Los trajes, las joyas, las posiciones lánguidas y siempre distinguidas, las carnes tersas, tentadoras; los besos, el amor... ¿Se puede reunir mayor número de elementos propicios para cautivar, para esclavizar el alma femenina? Faltaría uno, si ya no hubiésemos dicho

"sueño"; sólo uno, si faltase el incentivo milagroso de la ilusión, motor de todas las voliciones femeniles. Pero, en este caso, el elemento preciso lo preside todo: la pantalla es la máxima ilusión.

Es evidente que el teatro languidece y decae. Pero no por culpa del cine, precisamente. Al contrario, es el teatro el que está malogrando al cine.

Para ese arte embrionario, inconcreto, que apenas lanza sus primeros lloros ante el público, el teatro es algo fatal, que lo tuere y lo deforma. El cine—¿quién lo duda?—pudo ser una manifestación de arte diferente y libre, sin catalogación ni vasallaje, y he aquí que el teatro—el viejo teatro manido y resobado—se aprovecha de él y de esa estupidéz del diálogo sincronizado, para verter en los moldes nuevos todo el vestu bagaje de las comedias sin salida.

¡Pobre cine, si no se redime a tiempo; si no logra sacudirse la tutela del mal teatro; si no devuelve a la pantalla su sentido originario de amplitud, de perspectiva; si, en fin, no prohíbe dialogar a los retratos...!

Si esto se logra, si vuelve a su cauce el cine—libre ya de la garrá que le ahoga—, sólo cabe una pregunta en relación con esa preferencia apasionada de la mujer. Y es esta: Cuando el período embrionario pase, cuando esa inconcreción de ahora se torne seguridad y firmeza, cuando por virtud de todos los elementos logrados—realización, corporeidad y obra—sea "de verdad" un arte, mostrará la mujer el mismo entusiasmo, la misma pasión por el cine?

Hemos de creer que sí, porque el cine, pese a la ingerencia teatral y, con mayor motivo, redimido de ella, será siempre sueño, elegancia, sensualidad. Porque, en una palabra, la pantalla es la ilusión...

Por eso va y por eso irá siempre la mujer al cine. Como el hombre, pongamos por caso—cuando no es elegante, cuando no sueña, cuando confunde la sensualidad con la lujuria—, prefiere la revista. Porque la revista es el vicio... ¡Y quién sabe si es el vicio la causa de que se halle tan solo, tan abandonado y pobre el buen teatro!

Hidelfonso MAFFIOTTE.

Madrid, mayo, 1934.

POLITICA.— Las consecuencias del mixtífori

Por Guillón Barrús

Cuando era más intensa la obra de las izquierdas republicanas, cuando la más elemental previsión política aconsejaba que la fisonomía de la segunda República fuese moldeada con audacia y solidez, todos pudimos observar que don Alejandro Lerroux se convertía en el "máximo estorbo" del nuevo régimen, como dijera "Gaziel" con penetrante sagacidad. Después, la realidad ha demostrado que no sólo ha sido un estorbo, sino también el mayor corruptor de la política republicana.

¿Quién es capaz de negar hoy que el prohombre del Partido Radical ha resquebrajado la cimentación y ha desvirtuado el desenvolvimiento de los principios sancionados implícitamente por la Democracia española el 14 de abril de 1931? La disolución de las Constituyentes, las elecciones del 19 de noviembre último y el contubernio de los radicales con las derechas—originario de una situación política de mezcolanzas nauseabundas—, son otras tantas consecuencias desoladoras del "sistema" empleado por el señor Lerroux.

¿Por qué, para llegar al convencimiento de determinados peligros, al alcance del más lerdio, necesita cierta clase de gente que los mismos se conviertan en un machucamiento de cabeza, del que a veces depende la propia vida? Desde que don Alejandro hizo perder al Partido Radical su fisonomía política—como ha dicho con razón, pero quizá tardíamente, el señor Martínez Barrio—no he cesado de hacerme tal pregunta.

Es desesperante, en fuerza de ser absurdo, que un hombre se haya pasado toda su vida aconsejando e incitando a la actividad revolucionaria, para venir a última hora—ya transmutado el sistema monárquico en un régimen republicano modesto, pacato y casi epidérmico—, no sólo a defraudar el anhelo de quienes, consecuen-

tes con la primitiva doctrina, habían alentado siempre la esperanza de un porvenir lleno de realidades profundas, trascendentes e inmovibles, sino a desgarrar también la cohesión y unidad entre aquellos que más de cerca le seguían, para recibir, al fin y a la postre, la más dura y ejemplar lección de honradez y lealtad ideológica. La experiencia, que en ocasiones se convierte para unos en recordamiento, y éste a su vez en rectificación imprescindible, para otros concluye por ser un inri vergonzoso, que seguirá afrentándose hasta la misma sepultura.

El enjuague político del señor Lerroux con las derechas ha puesto la República a las patas de los caballos, como suele decirse. La mezcolanza entre radicales y partidarios de la A. P. A., durante las últimas elecciones en muchas provincias, es una evidencia. Emperrado el jefe radical, que aún lo sigue siendo, pero en diminutivo, en lo que él ha querido llamar la "pacificación de los espíritus", no se da cuenta de que al pasar sus manos con suavidad a las derechas, aparte de manchárselas, les erizaba el pelo a los consecuentes republicanos de toda la vida. Porque, eufemismos a un lado, eso de la "pacificación de los espíritus" no es otra cosa sino un truco retórico. ¿Cómo puede pacificarse el espíritu republicano, como puede aquietarse el espíritu liberal español, ante la labor de zapa de un Gil Robles, comisionado político del ultramontanismo vaticanista? Ahí están, para muestra, la concentración del Escorial, de los agrarios, y la requisitoria parlamentaria, no por cínica menos significativa, de Calvo Sotelo contra la República, en la hora y punto en que el Gobierno hechura del señor Lerroux, por cobardía o por torpeza, concediera la amnistía a los falaces enemigos del nuevo régimen.

(Continúa en segunda página)

AMERICA.— LOS "GANGSTERS" EN ACCION

SAN FRANCISCO.—La niña de seis años de edad June Robles, que fué secuestrada hace diecinueve días, ha sido encontrada viva a quince kilómetros de Tucson (Arizona).

La niña estaba dentro de una fuerte jaula de hierro, metida en un hoyo y sujeta con cadenas.

El hallazgo se debió a una carta, procedente de Chicago, recibida por el gobernador de Arizona, en la que se denunciaba el lugar donde se encontraba la niña. Las autoridades corrieron inmediatamente al sitio indicado y la encontraron fácilmente. Es un lugar muy solitario, y a no ser por las indicaciones de la carta difícilmente hubiera sido hallada por casualidad.

La cadena que rodeaba el cuerpo de la niña estaba cerrada con candado y atada también los barrotes de la jaula. Al lado tenía una cantidad de alimentos y agua. Por el sufrimiento mental pa-

decido, apenas pudo hablar cuando fué descubierta; sin embargo, conserva lúcidas todas sus facultades. Está muy delgada y aparece cubierta de lodo. Todo indica que los secuestradores tuvieron miedo al saber las minuciosas pesquisas que por todos los estados se realizaban. La niña ha sido internada en una clínica.

También ha sido hallado vivo en una casa del barrio de Los Angeles el corredor de Bolsa William Gettle, que había sido secuestrado mientras paseaba con un amigo por el jardín de su casa, en Arcadia. Con este motivo, la Policía practicó dos detenciones. Otro individuo logró escapar; pero fué detenido pocos momentos más tarde al dar la Policía una batida por el distrito. Los "gangsters" solicitaban un rescate de 60.000 dólares.

En ninguno de estos dos secuestros ha sido pagado rescate alguno.

TURISMO.— La tragedia de Mr. Walter Chaynor

Seguramente no conocerán ustedes la horrorosa tragedia de Mister Walter Chaynor. Yo tuve noticias de ella por pura casualidad. Y no puedo resistir la tentación de contarla, pues sé que de su relato se derivarán saludables enseñanzas para muchos turistas incautos que vengán a Tenerife ignorando los peligros que aquí acechan al forastero, tras la apariencia engañosa de un bello paisaje y un clima encantador.

Mister Walter Chaynor llegó al puerto de esta capital como pasajero de un buque de turismo de esos que sólo tienen en él una escala de ocho o diez horas. El resto del pasaje, aprovechando las ventajas de los billetes "Cook", partió para el interior de la isla, pero mister Walter Chaynor se quedó en Santa Cruz pensando para su "pull-overs":

—Unas cuantas horas corriendo en automóvil por esas carreteras de Dios, sin tener tiempo, en las paradas, para beber un vaso de "whisky"... No me convence. Prefiero beberme el "whisky" y renunciar al viaje.

Claro que todo esto mister Walter Chaynor lo pensaba en inglés. Por eso quizá ustedes no lo entendían traducido al español.

El caso es que mister Walter Chaynor se quedó en Santa Cruz y comenzó a recorrer la ciudad, calle arriba, calle abajo, buscando distracciones para entretener el tiempo y cosas dignas de ser contempladas para dar satisfacción a su natural curiosidad de turista. Entre otras cosas, le agradó sobremanera, llamando poderosamente su atención, el barrido de las calles. En Inglaterra no había tenido él nunca ocasión de verlo. Hacía una vaga idea de haber oído referir algo de unas máquinas extrañas que durante las últimas horas de la madrugada pasan por las calles, dejándolas limpias de papeles y basuras. Pero él tenía sus dudas sobre la ve-

racidad de aquello. En Tenerife tuvo ocasión de convencerse de que todo era una grotesca fábula. Aquí, a pleno día, para que no le quedara el menor asomo de duda, vio las cuadrillas de barrenderos vestidos de azul, recorrer la ciudad, entre nubes de polvo que hacían estornudar al satisfecho mister Walter Chaynor, y pudo comprender la sencillez de aquel ademán de los modestos funcionarios municipales al echarse al hombro el cesto de la basura, dejando escapar por sus ranuras, finalmente cerrido, un polvillo denso, especie de extracto de todas las materias contenidas en el cesto en cuestión.

—¡Admirable, admirable!—comentaba, entre golpes de tos, el sorprendido mister Walter Chaynor.— ¡En ningún pueblo del mundo había tenido ocasión de ver nada tan curioso y pintoresco!...

En otras calles vió parado un carro gris, cuyo conductor agitaba desaforadamente una ruidosa campanilla. Se acercó intrigado y vió que de todas las casas surgían mujeres portadoras de curiosos recipientes llenos de algo cuya índole mister Walter Chaynor no acertaba precisar. El conductor del carro cojía los cajones, cubos y bidones, según se los iban entregando, y con la mayor diligencia volcaba su contenido dentro del vehículo, a cuyo alrededor quedaba formada, sobre el pavimento, una verdadera alfombra de papeles sucios, mondaduras de patatas y otros artículos y materias diversas. No comprendía bien aquello, mister Walter Chaynor, pero al ver llegar por un extremo de la calle a la misma cuadrilla de barrenderos que antes viera, se lo explicó todo:

—¡Magnífica organización!—pensó admirado.— Una población, como ésta, relativamente pequeña, apenas daría ocupación a un número regular de barrenderos durante unas cuantas horas de la mañana. Así es otra cosa: Se barre

una calle, viene detrás el carro ese y la vuelve a ensuciar. Así tiene trabajo esta pobre gente para todo el día, y puede pagárselo completo su pequeño jornal... ¡Admirable, admirable!...

Y ahora empieza lo horrible. Viendo todas estas cosas, mister Walter Claynor se había ido internando en la ciudad. Se hallaba a regular distancia ya del muelle y, por consiguiente, del buque, cuando comenzó a sentir cierta desazón que pronto se convirtió en creciente malestar.

Notó que se ponía enfermo por momentos, y se dirigió a un transeúnte preguntándole algo en inglés. El transeúnte, levantando bastante la voz, como se hace siempre que se habla con un extranjero, respondió amablemente:

—De seguro buscará usted la Administración de Correos. Yo no entiendo lo que usted me dice, pero vaya por aquí, todo seguido, y si no es eso lo que quiere, pregúntele a otro que lo comprenda mejor.

Claro que mister Walter Claynor no supo lo que aquel individuo le decía. El ademán, sin embargo, era inconfundible. Y mister Walter Claynor siguió adelante, por una calle arbolada, hasta cierta plaza donde vio a cuatro muchachos entretenidos en arrancar, con unos cortaplumas, los mosaicos de unos bancos de azulejos sevillanos.

A otra pregunta suya, un guardia le mostró el buzón de Correos. Si el representante de la autoridad hubiera comprendido el inglés, habría sabido que mister Walter Claynor comentaba: —¡Ah! No me sirve...

Seguía preguntando y, por fin, consiguió que alguien le comprendiera. Y obtuvo, con una sonrisa compasiva, una indicación precisa. Guiándose por ella,

mister Walter Claynor llegó hasta el "laberinto" del Parque municipal. Comprendió, por el estado de la parte inferior de los arbustos, que mucha gente había pasado por allí antes que él. Pero, con sudores de agustía, hubo de protestar:

—¡No es eso, no! Más... ¡más!...

Guiado por unos y otros, mister Walter Claynor recorrió media ciudad. Lo llevaron al callejón del Combate, a las escallnatas de la Alameda de la Libertad, a Puerto Escondido... Cuando llegó a este último lugar, el cicero de turno le explicó contrariado:

—Antes estaba esto mejor. Más oscuro. Ahora sigue pasando lo mismo, pero...—concluyó, suspirando—, ahora se vé.

A todas estas amables indicaciones mister Walter Claynor contestaba gimiendo:

—¡Aah, no sirve! ¡Yo... más!

Nadie le entendía. Por fin recurrió a un procedimiento heroico. Requirió papel y estilográfica, y escribió algo en inglés, naturalmente. Cuando llegó al final, tan turbado y enfermo se sentía mister Walter Claynor, que hubo de firmar lo escrito con sus propias iniciales. Apenas visto el papel, el cicero exclamó:

—¡Haberlo dicho antes, alma mía! Inmediatamente lo tomó por un brazo para llevarlo a algún sitio. Pero era tarde ya.

Aquella noche, cuando el buque partió, mister Walter Claynor no iba en él. El paseo por las calles de la ciudad le había costado la vida.

Antonio MARTI.

Tenerife, mayo, 1934.

POLITICA.-- Las consecuencias del mixtifori

Lejos de pacificar los espíritus, lo que ha hecho don Alejandro es envalentonar a las huestes regresivas del pasado—disfranzadas con ropajes más o menos equívocos unas, y otras con el que antes tuvieron—y deprimir a todas las fuerzas políticas capaces de mantener y de hacer cumplir fielmente los nuevos principios constitucionales.

Vivir para ver. Ahora comienza a operarse en las entrañas de la política española un caso de superfetación, verdaderamente anacrónico y monstruoso. Hay un feto o concepción que se llama Gil Robles, que aspira a ser Gobierno, y otro que se llama Calvo Sotelo, que seguramente aspirará a lo mismo. Todo por obra y gracia del señor Lerroux. El segundo, que reaparece en la República como un personaje ibseniano, para acusarla, después de haber contribuido con la Dictadura a la ruina y al descrédito de la Nación, acentúa más todavía la enormidad de los errores del señor Lerroux. El ex-serviente de Primo de Rivera, con una precipitación y una falta de tacto inconcebibles en un hombre de talento, creyó deshacer de un manotazo la obra de la República; pero don Indalecio Prieto le devolvió el guante con gallardía triunfal. Ni el señor Samper, ni ninguno de los ministros del actual Gobierno, fueron capaces para repeler el ataque de Calvo Sotelo. ¿Qué quiere decir esto? Simplemente, que si la República no tuviera más amparo que el de unos gobernantes de tan corta estatura política y de un carácter tan poco firme, zozobraría irremisiblemente.

Por motivos más baladíes que el de ahora, han dimitido otros Gobiernos. El del señor Samper no ha dimitido, pero su silencio ante el discurso de Calvo Sotelo contra la República equivale a su partida de defunción. Las

situaciones híbridas no dan de sí más que estos resultados vergonzosos y contrarios a la Ley natural de todas las democracias, que no puede ser otra que la de gobernar con el pueblo y para el pueblo. Así han concluido por reconocerlo muchos radicales, aleccionados por esos síntomas de descomposición que un día tras otro se han venido repitiendo. Falta saber ahora cómo han de portarse en adelante los disidentes del señor Lerroux que han orzado hacia la izquierda, y en cuya nueva posición, si quieren ser fieles a los principios, tendrán necesariamente que deshacer todo el artificioso tinglado erigido por aquél.

Sobrado amargo y sensible es aprender una lección a costa de retrocesos bochornosos; pero que la aprendan bien los que tienen el deber de no olvidarla. Y procuren, asimismo, discernir con levantado entendimiento y a la luz del ideal republicano, que los mixtiforis, en política como en todo, siempre acarrearán consecuencias desastrosas.

Nota bene.—Todavía, a pesar de las enseñanzas que se reflejan en el fondo de nuestra actualidad política, no parecen haber escarmentado bastante los elementos propicios a la nueva orientación del señor Martínez Barrio, que aspira a rehacer la honestidad y decencia de la ideología radical. Lo digo por el telegrama que los diputados radicales por Tenerife han dirigido al Partido Republicano Tinerfeño—a medias lerrouxista y a medias disidente—, cuyo telegrama no sólo implica una verdadera indignidad política, sino que anticipa (quiero pensar que por una ligereza inconsciente) un "modus vivendi" desearado y contradictorio.

GUILLÓN BARRÓS

Mayo, 19.

Información de la Isla

LA LAGUNA

Las colonias escolares

Días pasados se reunieron en el Ayuntamiento de esta ciudad los miembros que componen el Patronato de las Colonias escolares, bajo la presidencia del alcalde, don Demetrio I. Pérez.

En dicha reunión se examinó detenidamente la labor desarrollada por los directores y auxiliares de las dos expediciones del pasado año, acordándose por unanimidad darles un voto de gracia por el éxito alcanzado en sus respectivas expediciones.

Seguidamente, el vice presidente del Patronato, don Martín Rodríguez Díaz-Llanos, ofreció galantemente su casa de El Puertito, de Güimar, para el establecimiento de la Colonia, así co-

mo otras aportaciones de gran importancia.

Se acordó también recabar del Ministerio de Instrucción Pública y del Cabildo Insular, auxilios económicos de los presupuestos correspondientes para estas beneméritas y plausibles obras.

Por demás está resaltar la importancia de estos acuerdos. Gracias a esta iniciativa los niños enfermos y necesitados podrán pasar en una playa un mes recibiendo las bienhechoras caricias del sol y del mar, dentro de un régimen médico-pedagógico en que no se descuida el menor detalle para favorecer el desarrollo físico y mental de los pequeños.

Esperamos, pues, que nuestra ciudad se haga cargo de ello y ayude, como el pasado año, a convertir en realidad los proyectos del aludido Patronato.

Información regional

LAS PALMAS

El "Pérez Galdós" en peligro

El domingo por la tarde, poco más abajo del Barranco se le partió el palo de la vela al bote de regata "Pérez Galdós", quedando al garete.

Un hijo del consignatario señor Bordes pudo darse tierra cuenta de la apurada situación de los tripulantes y requirió telefónicamente auxilios de las autoridades de Marina que inmediatamente ordenaron la salida de los elementos necesarios para evitar un luctuoso suceso.

La falúa del señor Bordes Claverie, a cuyo bordo iba el contramaestre señor Pita, dió remolque hasta el Puerto al "Pérez Galdós".

Llegó el "Belgrin"

El sábado entró en puerto, procedente de Barcelona y Palma de Mallorca, el yate americano "Belgrin", de 51 toneladas.

Lo tripulan seis marineros.

Menor gravemente herido

Cuando se hallaba jugando con una bicicleta en la calle cuarta del barrio de la Isleta, la niña María Hernández Marrero, de 3 años, con domicilio en dicha calle, tuvo la desgracia de caer al suelo, hiriéndose.

En la Casa de Socorro del Puerto de la Luz la asistieron de herida contusa en la región interocular que interesa el peristio calificándose su estado de pronóstico reservado.

El director de "La Provincia", don Luis Navarro Jáimez, y el médico don Carlos Hernández Millares, gravemente heridos

En las últimas horas de la tarde del domingo se produjo un grave suceso automovilista en la carretera del Norte, frente a Tenoya, resultando gravemente heridos don Luis Navarro Jáimez, hijo de don Gustavo Navarro, que desempeñaba actualmente la dirección de "La Provincia", por ausencia de su hermano don Jorge, que se encuentra en Madrid.

Don Carlos Hernández Millares es médico y nieto del notario don Agustín Millares.

Cómo ocurrió el accidente

El accidente ocurrió en la carretera del Norte, a la altura de Tenoya, en una pronunciada curva pendiente que tiene allí la carretera.

Ambos jóvenes regresaban a Las Palmas en el automóvil propiedad del padre del primero de ellos. El hecho debió ocurrir a las 4'25 de la tarde, hora en que estaba parado el reloj de don Carlos Hernández, al ser recogidos ambos heridos por los ocupantes de un coche que acertó a pasar por di-

cho sitio, poco después del accidente.

Este se debió a que la dirección del coche no obedeció al patinar las ruedas, debido al mal estado de la carretera a consecuencia de la lluvia.

El coche salió de la carretera y cayó, rodando, al barranquillo inmediato, dando algunas vueltas.

Allí quedaron los heridos, hasta que, poco después, pasó un coche y fueron recogidos por los viajeros, que los trasladaron a la Casa de Socorro.

Don Luis Navarro presentaba fractura del fémur izquierdo en su tercio superior y "schock" traumático. Pronóstico grave.

Don Carlos Hernández Millares, contusión en la región hepática e inguinal izquierda, heridas por desgarrar en el tercio superior de la pierna izquierda, herida contusa en la región occipital; idem en la región mentoniana, labio superior, "schock" traumático. Su estado gravísimo.

Don Luis Navarro, desde la Casa de Socorro, fué trasladado a la Clínica de San Roque y don Carlos Hernández pasó al Hospital de San José, del Puerto de la Luz.

Ambos heridos, constantemente atendidos por sus familiares, han sido visitadísimo por sus amistades. Sinceramente les deseamos pronta mejoría.

Dos físicos belgas preparan un vuelo a la estratósfera para julio próximo

BRUSELAS.—Este año la estratósfera promete ser uno de los lugares más concurridos. Pocos días pasan sin que se anuncie el proyecto de una nueva ascensión a la misteriosa zona.

El último de esta naturaleza es el que dice que el eminente físico Max Cosyns, que ha sido ayudante del profesor Piccard en sus vuelos estratosféricos, se prepara para una ascensión el próximo julio en un globo gigante. Le acompañará M. N. Vandereist, un joven de 23 años que ha revelado excepcionales cualidades para el estudio de la física.

Se proponen convertir la cabina del globo en un verdadero laboratorio para facilitar los estudios que se proponen llevar a cabo. Uno de los objetivos principales de la expedición es el estudio de los rayos cósmicos. Ya están haciendo vuelos de ensayo, confiando en que antes de que pasen dos meses se hallará todo en condiciones para realizar el vuelo a la estratósfera.

EL SEÑOR

Don Antonio Hernández González

Falleció el 13 de mayo de 1934

Su viuda, doña Luisa Falcón Pérez; sus hijos, don Buenaventura, don Froilán, doña Candelaria, doña María Luisa, y demás familiares;

Ruegan a sus amistades asistan a la misa que por el eterno descanso del alma del finado tendrá lugar el viernes, día 25, a las 9 de la mañana, en la iglesia de la Concepción de esta Villa; favor que agradecerán profundamente.

Orotava, 22 de mayo de 1934.

Primer aniversario del señor

D. José Martín Rodríguez

Que falleció el día 25 de Mayo de 1933.

Su viuda, doña Antonia Hernández; sus hijos, don Antonio y doña Matilde (ausente); su hija política, doña Mercedes Bautista; sus nietos, Bernardo y Matilde y demás familiares;

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a la misa que por el eterno descanso del alma del finado tendrá lugar el día 25 del corriente, viernes, y hora de las 8 de la mañana, en la Iglesia de San Francisco; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Mayo de 1934.

EL SEÑOR

Don Antonio Dorta Déniz

Falleció el 20 de mayo, después de recibir los santos sacramentos y la bendición apostólica.

Sus hijos, doña Dolores y don Rosendo; hija política, doña Angela Benítez Melián; nietos, don Juan, don Angel, don Ramón, don Manuel y doña María de los Angeles; nieta política, doña Independencia Hernández y Hernández; sobrinos y demás parientes;

Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a la misa que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar mañana 24, a las ocho de la mañana, en la Iglesia del Pilar, favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de mayo de 1934.

CLUB TOKIO

VARIETES CAFE RESTAURANTE

CARRETERA DEL ROSARIO.—TELEFONO 814

PROXIMAMENTE GRAN ACONTECIMIENTO ARTISTICO

11 HERMOSISIMAS SEÑORITAS DE SALON, 11

2 BELLISIMAS Y MAGISTRALES ARTISTAS, 2

RENOVACION COMPLETA DE TODO EL PERSONAL

En breve se exhibirá ante el distinguido público tinerfeño la famosa y genial completista, procedente de los mejores teatros de la Península y el Extranjero

REYES MONTOYA

Insuperable bailarina y completista que ha alcanzado grandes éxitos en los principales teatros de New York y París.

Próximamente, debut de la popular y escultural artista del género frívolo

ANITA BRASIL

Gran maestra de bailes americanos, exóticos y acrobáticos.

NO DEJE DE VER ESTE SORPRENDENTE ESPECTACULO

TODO EL MUNDO A TOKIO

LA ESTRELLA

CLAVEL 14

PLATERIA, RELOJERIA, IMAGENES Y OBJETOS PARA REGALOS

Extensísimo surtido en relojes de todas formas y clases, despertadores, relojes de sala, antesala y pared, cubiertos de todas clases, fumadores modernos, arañas, linternas y pilas eléctricas, cristalería en todos colores y formas, cubistas, bombigie etc. Joyería en general, pulseras y solitarios para pedida, pendientes e infinidad de estuches propios para regalos. Precios fuera de toda competencia.

NOTA.—Los trabajos de relojería, composturas de joyas y grabados hecho por profesionales, se entregan al siguiente día de recibidos.

Gran Hotel Guayarmina

LOS BERRAZALES

Recién construido. Setenta habitaciones con agua corriente. Amplias terrazas. Salón de fiestas. American Bar.

Precio por pensiones diarias, todo incluido, desde 10 a 13 pesetas.

El propietario de este magnífico hotel, Antonio Suárez, tiene el gusto de avisar a sus distinguidos clientes que desde el año último ha dejado el arrendamiento del hotel "La Salud".

Cocinas y hornillos de gas

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS

TODOS CON EL MECHERO DOBLE ECONOMICO

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS, EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD ECONOMIA

Antirreumáticos RENEDO

FRAXINOL y ULMARENA

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones.

PRECIO DEL TRATAMIENTO COMPLETO: PESETAS 10

Solicítelo si no lo encuentra en su localidad, a la Farmacia y Laboratorio de autor Lic. ANTONIO RENEDEO, Obispo Rey Redondo, 28. La Laguna (Tenerife)

FIDA USTED FOLLETO COMPLETAMENTE GRATUITO

DEBILIDAD AGOTAMIENTO

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc.— Da salud y fuerza.— PARÍS.

Parque Recreativo

A las 6'15 y 10'15, estreno de la producción deportiva de la Warner Bros

O TODO O NADA

A las 8'15, precios populares, última exhibición de la producción Nacional totalmente hablada y cantada en español titulada

UNA MORENA Y UNA RUBIA

Por Consuelo Cuevas, Raquel Rodrigo, Concha Catala, Pedro S. Terol, Cristóbal Campos y J. Riquelme.

PRÓXIMAMENTE, LA PRODUCCION NACIONAL SE HA FUGADO UN PRESO

Para encargos de localidades, teléfono 3-4-1.

CINE LA PAZ.—A las 8, precios popu-

lares. Última exhibición de la producción "Art Film" titulada

AMORES DE OTOÑO

Por Gilbert Roland, George Lewis, Marion Shilling y Lew Cody.

A las 10, última exhibición de la producción de la "Sice" R. K. O. titulada "Firts National" titulada

Por James Cagney, Marian Nixon y Guy Kleebe.

AGUILAS RIVALES

Por Bruce Cabot, Arline Judge y Eric Linden.

Mañana jueves, la producción Nacional

DONA FRANCISQUITA

Para encargos de localidades, teléfono 6-9.

Royal Victoria

El más suntuoso local de cine de la provincia, dotado del mejor aparato sonoro.

CALLE DE LA ROSA. TELEFONO 464

A las 6'30 de la tarde y 10 de la noche, grandioso estreno de la magnífica superproducción

¿QUIEN ES EL CRIMINAL?

Elga Brink y Anny Schwa.—¿Misterio? Encuadrada en un ambiente de espléndidos pasajes y lujosos y bellísimos escenarios, esta producción marca una cosa completamente nueva en el arte de la comedia cinematográfica policiaca.

A las 8'15, en función a precios especiales, la preciosa producción de la Warner Bros,

LA VIDA EMPIEZA

Eric Linden. Muy pronto: la primera grandiosa producción sonora del formidable cantante italiano Titto Schipa. El idolo de los grandes salones de ópera. Un verdadero acontecimiento artístico.

Cine Numancia

EL MAS ATRAYENTE Y CONCURRIDO, EL MEJOR EQUIPO SONORO WESTERN ELECTRIC, LOS MEJORES PROGRAMAS

A las 6'30 y 10'15.—La deliciosa producción española, de bello ambiente andaluz, original de Insúa y F. de Sevilla, música del notable maestro Calleja "2 MUJERES Y 1 DON JUAN"

Por los conocidos artistas Consuelo Cuevas, Mapy Cortés, Enriqueta Dalma, Rosario Royo, Joaquín Bergia, Gaspar Campos, Luis Llaneza y el gracioso actor Antonio Gil ("Varillas"), con sus tan celebradas y aplaudidas intervenciones cómicas.

Un trozo de España. Dos horas de verdadera alegría.

A las 8'30.—La excelente opereta cómica de la Paramount, música del maestro Messenger, considerada como la obra cumbre de la bella Florelle y el notable cómico Fernando Gravey, que tan popular hizo su nombre en "Anda que te ondulen":

COMPASION

Próximos acontecimientos: "Nacida para pegar", el gran éxito de Mae West; "La vida privada de Enrique VIII", y "Catalina de Rusia."

CINE AVENIDA

Hoy, a las 7 y media y a las 9 y media, estreno de la colosal producción dramática del Oeste americano titulada

EL RANCHO DE LA DINAMITA

Por el gran caballista Ken Maynard.

Próximamente, estreno de la película "EL DESFILE DEL AMOR" por Maurice Chevallier y Jeanette Mac-Donald.

Cine San Sebastián

A las 8 y a las 10, estreno de la gran película Metro totalmente hablada en español

LOS CALAVERAS

Por los célebres cómicos Laurel-Hardy. Y un precioso complemento en 2 partes y technicolor.



Maruja Pierrot

Gusto español

Núm. 6-8-12

Ayuntamiento

Colocación de obreros

La Delegación provincial del Trabajo comunica que al inscribirse en las Oficinas de Colocación de este Ayuntamiento los marineros de los buques veleros de pesca, debe exigírseles la cartilla de navegación.

Una petición de la Cámara de Comercio

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación interesa del Ayuntamiento que para los vendedores ambulantes y para los que efectúan análogos ventas en los Mercados públicos, siga el mismo horario y descanso dominical que existe para el resto de los establecimientos comerciales de la provincia.

Solicitando una subvención

Don Rafael Delgado García solicita del Municipio una subvención para trasladarse a Madrid con el fin de optar a la plaza de taquí-mecanógrafo de la Marina de Guerra.

La plaza de bibliotecario

D. Arturo Sansón Arroyo ha presentado instancia solicitando tomar parte para la plaza de bibliotecario municipal, que se halla vacante.

Licencia

El inspector general de Rentas del Ayuntamiento, don Fernando Arozena Quintero, solicita dos meses de licencia para ausentarse a la Península por motivos de salud.

Construcciones

Don Antonio Moreno y don Angel López han presentado los planos de dos casas que se proponen construir en el barrio de la Salud.

—Don Bernabé Rodríguez solicita autorización para construir una casa en un solar de su propiedad sito en Vallesco.

—También don José Sánchez Quintero pide licencia para construir una casa en un solar que posee en la calle de San Miguel.

—Don Juan Yanes Rodríguez ha presentado los planos de una casa que va a construir en la calle de Jesús María, esquina a Mariana Pineda.

—Don Antonio Rodríguez solicita se le autorice para construir una casa en el Camino del Hierro.

JUNTA MUNICIPAL DE SANIDAD

En el despacho de la Alcaldía se reunió ayer la Junta, bajo la presidencia del señor alcalde y con la asistencia de los vocales reglamentarios, habiendo tratado entre otros los siguientes acuerdos:

Nombrar una ponencia para estudio de los expedientes presentados a las dos vacantes de médicos municipales de Sanidad.

Aprobar las obras propuestas, como

resultado del empadronamiento de viviendas en el primer distrito.

Desestimar una comparecencia de doña Silvestra Padrón, sobre obras de saneamiento ordenadas en la casa número 16 de la calle de Santa Rosalía.

Se acordó desestimar la comparecencia promovida por doña Tieda Acosta y don Domingo Pérez González, sobre levantamiento de clausura en inmuebles de su propiedad.

Se acordó pasar al gobernador civil el expediente de la casa número 13 de la calle del Pilar, propiedad de doña Concepción Quesada, para que por esta autoridad se le imponga la sanción que con arreglo al artículo 65 del Reglamento de Sanidad municipal vigente se ha hecho acreedora, por haberse permitido alquilar una habitación de dicho inmueble, contraviniendo así acuerdos de dicha Junta, que decretó su clausura.

La Junta acordó la clausura de varias viviendas insalubres.

Delegación marítima

Autorización

Por la autoridad de Marina se concede licencia a don José de León Díaz, para construir un bote que denominará "San Juan", en la playa de Icod.

Correos interinsulares

El vapor-correo interinsular "Ciudad de Melilla", que hasta la semana anterior estuvo fondeado en el puerto de esta capital, a la disposición del Comandante militar de las islas, ha marchado al Puerto de la Luz, donde espera órdenes para auxiliar los trabajos de transportes militares para el nuevo territorio de Ifni.

—Con igual fin permanece fondeado en el vecino puerto el corcello "León y Castillo".

Del bote hallado en el mar

En la mañana de ayer compareció ante el jefe instructor de las diligencias por hallazgo de un bote de la matrícula de Tenerife, en la Punta de Maspalomas, el individuo Manuel Gallego, de 19 años de edad, natural de Ciudad Real, que tripulaba dicha embarcación cuando fué recogido el bote por el vapor "Asturiano".

El bote hallado es propiedad de don Domingo Marrero Hernández, que no denunció el hecho, a pesar de haberlo notado, a las autoridades de Marina.

Estado del tiempo

El Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando, comunica el siguiente parte:

"Bajas presiones, 995, al Norte de Escocia; también bajas en Islandia, 1010; entre Canarias y la Península Ibérica, bajas presiones relativas, 1015; altas en el centro de Europa, 1025. Probable vientos del Norte y resto del litoral español."

Sesión del Consejo de Enseñanza

Ayer celebró sesión ordinaria el Consejo provincial de Primera Enseñanza. Asistieron la Inspectora-jefe, señora Villavicencio; jefe de la Sección Administrativa de Enseñanza, don Arturo Pérez Zamora; profesora de la Escuela Normal, doña Mercedes Navas; la maestra nacional, doña Felicidad González, y el secretario, don Rafael Gaviño.

Licencias

El Consejo acordó conceder las siguientes licencias:

De 80 días, a doña María Mercedes García Borges, maestra de La Florida, en la Orotava.

De 15 días, doña Leonor Wangüemert Leal, maestra del pago de Pedro Alvarez, en Tegueste.

De 30 días, a doña Juliana Concepción Rodríguez de Acuña y Dorta, de Icod.

De 30 días, a don Domingo Salazar Suárez, maestro de la Punta del Hidalgo.

Nombramientos interinos

Fueron adjudicadas, con carácter interino, las siguientes escuelas:

Don Juan Contreras Lorenzo, para Arafo (casco).

Don Juan Reyes Fariña, para Candelaria (casco).

Don Eugenio A. Carballo Fernández, para Las Caletas, en Fuencaliente.

Don Bibiano S. Agudo, para la escuela de El Cedro, en Hermigua.

Doña Emilia González Díaz, para la escuela de niñas número 3, de esta capital.

Doña María Delia Pérez Algarrada, para la escuela de El Tablado, en Garafía.

Los Colegios privados

Se autoriza el funcionamiento de los siguientes colegios particulares:

"Corazón de María", radicante en el Realejo Alto.

"Colegio de Primera Enseñanza", en Santa Cruz de Tenerife.

También se autorizó el funcionamiento de dos colegios de Primera Enseñanza en La Laguna y Santa Cruz de la Palma.

Quedaron pendientes de estudio para el próximo Consejo los expedientes números 27 y 28, que se refieren al funcionamiento de otros tantos Colegios de enseñanza privada en esta capital.

DE SOCIEDAD

Viajeros

—Guarda cama desde hace varios días, el funcionario de este Gobierno civil, don Vidal Negrin.

Natalicios

Ha dado a luz un niño la señora del teniente de Infantería, don Felipe Vara Morián.

Exposición

El próximo día 24, a las seis de la tarde, tendrá lugar en el Círculo de Bellas Artes, de esta capital la inauguración de la exposición de pintura original del pintor húngaro José Herzberger.

Dicha exposición estará integrada por diversos motivos desarrollados en óleos, temple, acuarelas, etc. acerca de los cuales hemos oído muchos elogios por parte de las personas que han tenido la oportunidad de admirar las referidas obras.

Es de esperar, por consiguiente, que la exposición pictórica del señor Herzberger constituya un éxito para su autor, así como para el Círculo de Bellas Artes.

Necrología

Ha dejado de existir en esta capital nuestro apreciable convecino don Antonio Dorta Déniz, a cuyos familiares hacemos presente nuestra condolencia.

—También ha fallecido en esta capital la señorita Ana Tapia Castro.

—Enviamos nuestro pésame a sus familiares.

Hoy embarca para la Palma el Inspector del Ejército

El Inspector general del Ejército, señor Rodríguez del Barrio, revisó ayer las fuerzas de Ingenieros y por la tarde las de Artillería de Montaña de La Laguna.

En los cuarteles donde se alojan estas tropas formaron las fuerzas que revisó el general Rodríguez del Barrio, estando al frente de las mismas los primeros jefes y oficiales.

Hoy, a las nueve de la mañana, revisará el general Inspector la Compañía de Intendencia de Canarias de esta guarnición, y después revisará también los servicios de Intendencia y Parque.

Después de estas revistas, el Inspector general del Ejército asistirá a la sesión militar en la que se expondrán los estudios, trabajos, conferencias y temas tácticos y colectivos hasta la fase en que actualmente se encuentran, y que se han venido realizando en esta plaza a cargo de las distintas Armas y Cuerpos de la guarnición.

En el vapor-correo interinsular "Ciudad de Málaga", que esta noche saldrá para Santa Cruz de la Palma, embarcará para dicha ciudad el general Rodríguez del Barrio, con el fin de pasar revista a las tropas e inspeccionar los servicios militares de aquella plaza.

El viernes regresará a esta capital, y en la mañana de dicho día marchará a la Orotava con el fin de revisar la Compañía de Infantería destacada en aquella Villa.

Por la noche, y en la motonave "Ciudad de Sevilla", emprenderá el general Rodríguez del Barrio el viaje de regreso a la Península.

Buques que se esperan

El "Anversville"

Mañana, jueves, día 24, llegará de Amberes el trasatlántico de la Compañía Marítima del Congo, "Anversville".

En tránsito conduce más de un centenar de viajeros, que durante la estancia del buque en nuestro puerto harán una excursión al interior de la isla.

Por la tarde seguirá viaje con destino a Lobito y el Congo.

El "Vandyek"

El sábado próximo, día 26, llegará a este puerto el hermoso trasatlántico de turismo inglés "Vandyek", que viene a la consignación de los señores Elder Dempster.

El citado buque realiza un importante cruce de placer, llevando a su bordo varios centenares de turistas.

Procede de Liverpool y otros puertos del Atlántico y África.

Los turistas británicos saldrán de excursión para la Orotava, Puerto de la Cruz, Las Mercedes, etc.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Juan Vara Tolstoi, Delia Expósito Rodríguez, Miguel Bethencourt y Bethencourt, Víctor Torres Marrero, Julia García Díaz, Dionisio Díaz Evora, Carlos Córdoba Castellano, Antonio García Cabrera, Silvestre Rojas Suárez.

Defunciones

Ana Tapia Castro, de esta capital, 20 años, casada. Colibacilaris. Valleseco.

Alberto García Cabrera, de Pájara (Fuerteventura), 65 años, soltero. Asistolia. San Francisco, 35.

Antonio Dorta Déniz, de Lanzarote, 80 años, viudo. Asistolia. Viera y Clavijo, 17.

Manuel Hernández Expósito, de esta capital, 46 años, casado. Tuberculosis pulmonar. Hospital Civil.

Pedro Morales García, de Casillas del Angel (Fuerteventura), 68 años, casado. Uremia. Perú.

José Cabezas Espinel, de esta capital, 14 meses. Pleuro pneumonia. San Antonio, 2.

Abraham José Juan, de Monte Olivo (Siria), 62 años, casado. Septicemia. Calzada de la Noria, 2.

Ramona María Mederos González, de esta capital, 6 meses. Meningitis. Ferrer, 24.

Establecimientos provinciales de Beneficencia

Teniendo la Administración de estos Establecimientos que adquirir los artículos de inmediato consumo necesarios a los mismos, para atenciones del mes de junio próximo venidero, se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que deseen hacer ofertas, las cuales deberán ajustarse a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de los expresados Establecimientos, todos los días laborables, de 3 a 5 de la tarde, hasta el día 30 del corriente mes.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de mayo de 1934.—El secretario-contador, Rafael Marrero Padilla. V. B. El consejero-inspector, Maximino Acea.



INCONFUNDIBLE

Su intenso perfume, su pureza y la suavidad especial de su espuma, hacen que el Heno de Pravia sea verdaderamente inconfundible.

JABÓN HENO DE PRAVIA

PERFUMERÍA GAL
MADRID - BUENOS AIRES

PASTILLA, 1,30



Una expedición para estudiar los pájaros del estrecho de Hudson

La expedición del Colegio Macmillan-Bowdoin de Ornitología y Botánica, dirigida por el comandante Macmillan e integrada por dos profesores, nueve estudiantes y tres marineros, se dispone a partir por las inaccesibles islas de Button, bloqueadas por los hielos, en el estrecho de Hudson, con el fin de estudiar los pájaros de América del Norte.

El Gobierno canadiense ha informado ya a los expedicionarios que no podrán desembarcar en las islas de Button; pero a pesar de esto continúan con sus propósitos. El jefe de la expedición ha hecho las siguientes manifestaciones: "Creo que las islas de Button no sólo nos pueden facilitar el eslabón que falta en la historia de la vida de los pájaros, sino que además pueden proporcionarnos secretos arqueológicos, antropológicos y etnológicos de extraordinario valor, de los esquimales. Dudo que más de una docena de hombres blancos hayan

puesto el pie en alguna de esas islas, por lo que deben ser muy raras en restos de la vida esquimal, que quizá sean de tiempos muy antiguos.

Para el comandante Macmillan estará su quince expedición a las regiones árticas desde 1908 en que formó parte de la expedición Peary, que descubrió el Polo Norte.

Las islas Button son unas doce, ninguna mayor de una milla de largo, sin árboles y cubiertas de nieve y yerbas, y en las que abundan los osos polares y las morsas y las focas. Aunque son casi inaccesibles para los blancos, el comandante Macmillan cree que han sido muy visitadas por los esquimales, gracias a sus ligeras canoas, construidas especialmente para navegar por aquellas corrientes. La expedición espera completar la historia de los pájaros americanos, estudiando los hábitos de dos pájaros que pasan el invierno en la costa del Atlántico y que en verano se cree que emigran a las islas Button.

VENDO una mesa de billar completamente nueva. Puede verse en la calle de la Noria, número 28.

GACETILLAS

Una comisión del Club Deportivo Tenerife visitó ayer a gran número de comerciantes de esta plaza para recabar de los mismos el cierre de sus establecimientos mañana, a las cuatro de la tarde, con el fin de que la dependencia pueda asistir al encuentro que se celebrará en el Stadium entre los equipos Everton y Tenerife.

Todos los comerciantes visitados accedieron al ruego del Deportivo, esperándose que los restantes secundarán también la iniciativa, cerrando sus establecimientos a dicha hora.

PIANO. Se vende un usado en buen estado. Buen precio. Informes al Apartado de Correos, número 321.

MIEL DE AZAHAR "LABOR". Digestivo, antiséptico, laxante, vitaminado y energético alimento natural. Por sus poderosas propiedades balsámicas es imprescindible para los bronquíticos, pretuberculosos, y demás enfermos de las vías respiratorias. Se expende en los grandes Ultramarinos y en la "Casa de Régimen", Suárez Guerra, 20.

EN CASA PARTICULAR se alquila gabinete exterior, casa nueva, a caballero o dos amigos con pensión o sin ella. Santa Rosalía, 54-segundo.

SE VENDEN dos casitas, precio de ganga, de construcción moderna, la más pequeña en cinco mil pesetas, y un solar pequeño, todo está situado en la carretera por la estación del Tranvía, Cuesta, y otro solar en el Becerril buen sitio, a cuatro pesetas el metro cuadrado, tiene arriños. Para informes en Santa Cruz calle del Sol frente al número 23, Zapatería.

Para el día 8 de junio tiene anunciada su llegada a este puerto el trasatlántico de la White Star Line, "Doric", que conduce una numerosa expedición de turistas.

Dicho buque viene consignado a los señores Hamilton y Co.

VERANEANTES.—En La Laguna se alquila la casa número 24 de la calle de Nava Grimón. Razon en la misma Ciudad, plaza de San Francisco número 5 y en esta capital, Jesús Nazareno, número 44 moderno desde las 14 a las 18.

ALFOMBRERA.—Habiendo sido sustraída una alfombra persa, la persona que la entregue en San Francisco 43, será gratificada espléndidamente.

TALLER DE COSTURA Y BORDADOS. Se confeccionan trajes para señoras y niñas y se hacen bordados a mano y a máquina, a precios económicos. Visítelo y se convencerá en la calle de la Rosa, número 58. Alto.

EN EL BARRIO DE LA SALUD se vende un magnífico solar en sitio inmejorable, que mide 144.75 metros cuadrados de superficie. Informará, Fernando Pérez Alvarez, ferretería de don Miguel Rufino, Imeldo Seris, 72, teléfono, 1175.

Ayer fué asistido en la Casa de Socorro el joven de 21 años de edad, Pablo Rodríguez, natural y vecino del pueblo de Arafo.

Presentaba una herida contusa en la región mentoniana, que se produjo a consecuencia de un accidente que sufrió en el muelle, cuando trabajaba en la descarga de un camión que conducía frutas.

Su estado fué calificado de pronóstico leve, salvo complicaciones.

HOJILLAS para afeitar, marca "Equilibrista", (la mejor), se acaban de recibir. Para almacenes y revendedores, grandes descuentos. Depósito general, en "La Estrella", Clavel, 14.

TO LET.—Large furnished "Bed-sitting-room" in English house, close to Municipal Park. English or German preferred. For particulars, apply to the offices of this newspaper.

Ayer recibió asistencia en la Casa de Socorro el niño Manuel González, de 2 años de edad, con domicilio en Valleseco.

El médico de guardia le apreció quemaduras de primer y segundo grado en la región lumbar, de carácter leve salvo complicaciones.

Una vez curado, el citado menor pasó a su domicilio.

El niño Liberiano García, de 12 años de edad, domiciliado en la calle de Pablo Iglesias, fué mordido ayer por un perro, que le produjo una herida en el tercio inferior de la pierna derecha, de que fué asistido en la Casa de Socorro.

BARRIO DE LOS HOTELES.—En casa inglesa al lado del Parque Municipal, se alquila amueblada, una hermosa habitación. Extranjero preferido. Informes en esta imprenta.

SE VENDE una casa de alto y bajo en el Puerto de la Cruz en la calle de Pérez Zamora, número 15. Informarán en la finca "La Güina" situada en el camino, que partiendo de la carretera del Norte, va con dirección a la Perdoma.

YA LLEGARON los exquisitos chocolates "Tobler", de fama mundial, en su gran variedad de sabores. Los hay para todos los gustos y bolsillos. Acuda usted hoy mismo al establecimiento "Los Reunidos", de Francisco Padrón Pérez, San Lorenzo, número 30, y haga sus encargos antes que se acaben. Los chocolates "Tobler" son los mejores.

EN EL ESTABLECIMIENTO DE COMESTIBLES FINOS de D. José Ruiz de Artea, Castillo, número 5, puede usted adquirir preciosos y elegantes estuches de bombones suizos de la acreditada casa "Tobler". El mejor regalo que puede usted hacer es un estuche de riquísimos bombones "Tobler". Exija usted siempre esta marca que es de toda garantía.

Ayer por la mañana llegó a nuestro puerto el trasatlántico de la Lloyd Sabaudo, "Princesa María", que procedía de Nápoles y Génova.

Después de aprovisionarse de petróleo siguió viaje con destino a Buenos Aires y escalas.

ACCESORIA se alquila, con puerta y ventana a la calle del Adelantado, número 1, propia para oficina. Informes en la misma casa.

SE ALQUILA una habitación amueblada, a persona sola o matrimonio sin niños. Angel Guimerá, 21 (antes Canales), muy próximo a la recova.

URGENTE.—Se desean una o dos habitaciones para personas mayores, sin niños, preferible sitio céntrico. Razon en esta imprenta.

SE VENDE un solar grande y varias habitaciones en la calle de San Miguel, número 73. Darán razon en Fel-

MOTOR, arranque-dinamo "Renault" 6 HP, acople directo, usado, barato, compañía. Razon, Gregorio García, Puerta Canseco 33.

SE VENDE casa de buena renta. Tiene ocho habitaciones, ventiladas, algunas amuebladas de nuevo para alcobas. Dos cocinas, dos retretes con sus duchas. Dos azoteas y un patio. Luz eléctrica, agua a presión y gas. Por ser de dos plantas, puede el dueño ocupar una de ellas y continuar en la otra la industria de alquilar habitaciones con o sin pensión. Razon en la Portería del Gobierno civil.

AQUELLOS ESTADOS DOLOROSOS, que sobrevienen regularmente a todas las mujeres, pasarán casi desapercibidos tomando las inofensivas tabletas Quadrional.

MAGNIFICO SOLAR, se vende a la entrada de La Laguna, formando esquina a la futura calle o Avenida de la Universidad; tiene 435 metros cuadrados de cabida; precio reducido. Ofertas por escrito al apartado de Correos número 196, en esta capital.

SEÑORITA INGLESA da lecciones de inglés (a domicilio si se desea). También da clase barata especial para niños. Informes, Bernabé Rodríguez, 1.

SE ALQUILA en La Laguna, Avenida de Lucas Vega, la magnífica casa de dos plantas, propia para dos viviendas, con todas las comodidades, incluso garage, por años o por temporada. Razon: Anaterve Rufino Perera, Fermín Galán, 1 (altos del café Suizo), Teléfono 62.

SE ARRIENDAN en Güimar cuatro fanegadas de terreno bajo riego y estanque, por el precio de mil pesetas anuales. Informes: Fábrica de mosaicos de Pedro Hernández Artea. Teléfono 5-6-7.

FUME USTED los excelentes tabacos palmeros "El Trabajo". Es lo mejor de

SE ALQUILA en casa particular habitación amueblada con derecho a cuarto de baño etc., para caballero solo o matrimonio sin hijos. Capitán, Galán 74, piso alto.

ESTEBAN PASTOR ALARCON.—Ortopédico, Herniólogo y Cirujano Callista. Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias, callos, durezas, ojos de gallo, uñas encarnadas. Unos pies cuidados, es la mayor felicidad. Riase de los procedimientos cáticos, con los que solo conseguirá estropear más sus pies. Llame o visite al experto pedicuro, Señor Pastor, en el Hotel Paris House, todos los meses del 19 al 27, y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marqués, los días 28 y 29.

SE ALQUILA en casa extranjera, bien situada, bonita habitación exterior, amueblada, con derecho a baño y pensión, si se desea. Informes en la Administración de LA PRENSA.

SE ALQUILA en La Laguna una casa en la calle de San Juan, cerca del puente, por temporada o por años. Razon: calle de Herradores, 57. Teléfono 1.516.

¡OJO!—Afirmada profesora de piano extranjera, que habla español, se ofrece para dar clases de piano, a domicilio, por módico precio. Para informes, acudir al Circulo de Bellas Artes, calle de Fermín Galán, Santa Cruz de Tenerife.

SE VENDE una cama de nogal con tallados, propia para matrimonio. Dará razon el conserje de la Biblioteca Municipal.

AGRICULTORES: Combatid las plagas de vuestros árboles y plantaciones con los pulverizadores de presión y corrientes, marcas "ZEPHYR", "RAYO" y "SUPERIOR", como asimismo con los azufradores de la misma fabricación, cuyas calidades y precios no son iguales.—Para informes de compras, droguería de Manuel Ramírez Filpes, Norte, 4. Santa Cruz de Tenerife. Hay también toda clase de materias primas para dichos tratamientos.

CASA se vende una terminándose de construir en el camino del Manicomio, frente al segundo Parque Municipal, compuesta de zaguán, antecala, sala, tres dormitorios, comedor, cocina muy amplia, cuarto de baño y W. C., un hermoso patio y amplia azotea. Su situación permite disfrutar de un clima ideal, por hallarse casi rodeada de arboleda. Precio razonable. Informes en la misma o en la calle número 6 del barrio del Uruguay. Ismael Castro.

SACOS VACIOS usados. Se realiza una partida de mil sacos en buen estado. Informes: "Bombonera Nivaria", Valentín Sanz, número 5.

SOMBREROS para señoras y niñas se confeccionan en la Rambla XI de Febrero, 52-62.

HABITACIONES AMUEBLADAS.—Se alquilan en el Hotel Camacho, a precios módicos. Teléfono 1046.

SE ALQUILA un piso en la casa recién construida, propia para recién casados o matrimonio solo, en la calle de Santa Rosalía, 75, de esta localidad, dotada de todo confort y de acuerdo con las exigencias del vivir moderno. Informarán en las oficinas de los almacenes de "Postal Expres."

CASA EN VENTA.—En la Cruz de Piedra, en La Laguna, a la entrada del Barrio Nuevo, cerca de la parada del tranvía, se vende una moderna y cómoda casa, estilo chalet, acabada de construir, compuesta de terraza, sala, gran comedor tapizado, con azulejos sevillanos, tres dormitorios, servicios sanitarios, cocina despensa y cuarto alto, con terreno al fondo, que hace esquina a dos calles. Se da muy rebajada de precio.—Informes, Pablo Palmero, en la misma, o en Morales, número 22, La Laguna.

¡SEÑORA! No se fie usted de los anuncios, pero pregunte a cualquier vecino que esté empleando el carbón de cok y se convencerá de que con 12 ó 14 céntimos diarios (un saco al mes), es suficiente para todo el gasto del día, si su familia no es muy numerosa.

REPRESENTANTE PROVINCIAL de Seguros, deséase nombrar para Tenerife. Dirigirse al Delegado general, en el Hotel Orotava, los días 23, 24 y 25 del corriente.

LIBRERIA DE OASION: Máquinas y centrales eléctricas (Verol); La electricidad y sus aplicaciones (Graetz); Manual del automovilista (Pedretti); Construcciones económicas (Fujals); Topografía (Suárez); Recetario industrial (17.000 recetas); Medicina natural (Vander); Matemáticas (Rey Pastor); Clásicos castellanos y Colección universal (Calpe). Miles de obras de todas clases, a precio de ganga. Entrada libre, sin compromiso de comprar. Imeldo Seris, 63.

El médico don **JOSE FIDEL BERNARDO**, participa a su clientela, el traslado de su consultorio de MEDICINA GENERAL, y ENFERMEDADES SECRETAS, de la calle de la Rosa a la de Fermín Galán, número 61, primero. Horas de consulta de 10 a 1, y de 5 a 8.

HABITACION se alquila a caballero o señorita sola, con derecho a todo servicio. Razon, República, 15.

SE VENDE el "Bar Italiano," sito en la calle de Santo Domingo, número 13, en muy buenas condiciones. También se vende una gramola eléctrica.

AUTOMOVIL "Fiat," tipo gran sport, de dos asientos, se vende muy económico y a prueba. Razon: Almacenes "El Siglo".

LOS CHOCOLATES Tobler, traen unas bonitas colecciones de estampitas muy instructivas para los niños y de gran interés para las personas mayores. La Fábrica obsequia a los consumidores de chocolate "TOBLER" con un precioso Album editado en francés y español. No pague usted ni un solo céntimo por estos Albums, que son completamente gratuitos. Además reuna usted las envolturas de los chocolates "TOBLER" para canjearlas por artísticos regalos. Usted obtiene un gran beneficio consumiendo los chocolates "TOBLER" que son muy ricos en vitamina. Visite usted el establecimiento de "Los Reunidos" y comprará cuanto dejamos dicho.

GOLF.—Se acaban de recibir Zapatos de Golf para señoras y señoritas marca Best Shoe, en la Agencia Bata de La Laguna. Abel G. Camacho. Existencia muy limitada.

SE VENDE la casa de reciente y moderna construcción, número 65, de la calle de Primo de Rivera, con toda amplitud y suficientes comodidades. Para informes: San José, 7, café.

"TAHODIO": Se venden dos acciones de esta empresa, y una acción de la Cooperativa de Producción de Tenerife. Informarán en la administración de este diario.

SE ALQUILA una casa con ocho habitaciones. Posee cuarto baño completo y otro con ducha; azotea hermosa y un gran patio. Sita en calle céntrica, y da a dos calles. Razon Luis Ramos, Fermín Galán, 3.

OCASION.—Por ausentarse su dueño se venden todos los muebles, a precios económicos, de la casa calle del Capitán Galán, 23, primer piso, derecha. También se alquila este piso.

VENTA DE SOLARES EN LA CUESTA en la finca de los herederos de don Pedro del Pino en el kilómetro 5 de la carretera de Santa Cruz Laguna. Para informes, dulcería y café "El Agulla", Valentín Sanz, número 10.

SEÑORA.—En la calle Santa Rosalía, 52 frente al Postal Expres, se hace vainicas, plisados e incrustados, a máquina, con prontitud y esmero; también se recogen trabajos en Emilio Calzadilla, 27.

SE ALQUILA la casa número 43 de la calle de Benavides, compuesta de 10 habitaciones y todos sus servicios y comodidades. Para precio y demás detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426, Imeldo Seris número 15.

MECANICO extranjero especializado en reparación de gramolas, gramófonos, máquinas de escribir y máquinas de coser de cualquier marca, se ofrece a precios económicos, con prontitud y esmero, garantizando sus trabajos. Informes: Tabaqueria "La Nobleza", teléfono 273.

JOVEN extranjero, residente en esta y conoedor de la plaza, con experiencia comercial, conociendo perfectamente español, alemán e inglés, contabilidad, taquí-mecanografía, desea colocación en casa comercial, conformándose con modestos honorarios. Puede dar las mejores referencias. Para informes: Iniciales F. D. Apartado 255.

SE DESEA alquilar dos habitaciones sin amueblar, con derecho a baño, en sitio céntrico. Rirgirse a F. S. en esta Redacción.

SE NECESITA cocinera en la Rambla de Benítez de Lugo, número 12. **COGINERA** se necesita con buenas referencias en Santa Rosalía 19, altos.

CAMIONETA cerrada marca "Citroen", propia para reparto, se vende una en buenas condiciones. Precio económico. Para más informes, en la tienda de comestibles frente al Parque Municipal, esquina a la calle de Santa Rosalía.

SE PRECISAN muchachos jóvenes para trabajar novelas por entregas, grandes comisiones. Primo de Rivera, 4.

SE NECESITA dos muchachos para dentro y otra para la cocina. Darán razon Costa y Grijalba, número 8.

JUAN SALOMON (TACORONTE). Habiendo terminado el inventario, pone en conocimiento de sus clientes y del público en general, que el lunes de la próxima semana empezará su liquidación a precios muy reducidos, como está acostumbrada esta casa.

CONAC FLORIDO HERMANOS

SE ALQUILA desde fin de mayo una vivienda en la casa número 127 de la calle de Eduardo Cobián, con magnífica vista al puerto, compuesta de cinco habitaciones, hall, cuarto de baño con su bañera grande esmaltada y ducha, bidet, lavabo y W. C., aparte azotea. Informes, de 5 a 6, en Dr. Comenge, 43, bajo, derecha, y de 6 a 7, en La Rosa, 42, Francisco Chávez Reyes.

MOLINETA americana de 5 metros de diámetro y torre de 20 metros, vendo barata. Librería Curbelo, La Laguna. Teléfono 1.696.

PRUEBE USTED el verdadero "Chiclets Adams" para mascar. Gusto menta y todas frutas. Refresca y endulza la boca. Preserva de todos los resfriados y males de la garganta. Le vende en todas partes: droguerías, estancos, farmacias, dulcerías, bares, cafés, comestibles finos, etc.

EN EL ALMACEN "Los Dos Hermanos" se han recibido los siguientes artículos frescos: salchichas de cerdo, arenques, filetes de bacalao, piernas de ternera, becker, faisanes y quesos Caragonzola y Cheddar.

SEÑORAS: En la Rambla de Benítez de Lugo, esquina al Puente Zurita, se ha recibido otra nueva colección de sombreros llegados directamente de París.

SE DESEA una criada para dentro. Razon, Benítez de Lugo, 12.

TO LET: Small furnished flat in nice private house, surrounded by gardens, coolest and healthiest part of Santa Cruz. Telephone: 920.

HABITACIONES, con ventilación directa y con derecho a ducha, se alquilan en Pablo Iglesias, número 17, a personas sin niños.

SE ALQUILA, próxima a desocarse, por traslado del inquilino a casa propia, la casita de dos plantas situada en la esquina de las calles de la Rosa y Saludo, con vistas a la bahía y de reciente construcción.—Informes, oficinas Marina 21, teléfono 187.

SE ALQUILAN dos casas propias para oficinas o para matrimonios solos en la calle de Imeldo Seris, números 95 y 102, dotadas de todas las condiciones necesarias. Para precio y más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, número 15, de dos a tres de la tarde. Teléfono 426.

SE ALQUILA en esta capital el piso principal de la casa número 9 de la Plaza de la República, y la casa número 7 de la calle de Bethencourt Alfonso (antes San José), situada a espaldas de la primera citada. Informes: Oficinas de Hamilton y Compañía, Marina, 15.

PISO ALTO, magnífico, se alquila; todas sus habitaciones con ventanas a la calle, espléndidas vistas a la bahía y toda la población, completo confort moderno, renta, trescientas pesetas. Informarán, teléfono 169.

PALOMA, se ha extraviado una, azul rodada con dos anillas, una con el número 1604 del año 32 y la otra Oriol Barcelona. El que la entregue en la calle Calraeco número 1 esquina Galcerán será gratificado.

ENORME GANGA.—Se traspausa una acción de la Cooperativa de Casas Baratas, con casa adjudicada del tipo C, y cuyos alquileres desembolsados hasta la fecha suman 5.300 pesetas, tras pasándose en ptas. 4.000. Informarán en esta imprenta.

SE ALQUILA una habitación, con pensión o sin ella, para caballero solo. Razon en esta imprenta.

MANTEQUILLA pura, sin sal. Pan "Naturale" y extracto "Cenovis", (para condimento), sin idem. Sal para régimen. Indicaciones: Albuminuria, nefritis, arterioesclerosis, personas recién operadas, etc. Se vende en la "Casa de Régimen", Suárez Guerra, 20.

EL TRABAJO retrasado lo sacará usted adelante si despeja su cabeza con dos tabletas del inofensivo "Quadrional", el analgésico que no ataca el organismo.

No más herniados

Curación de las hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas). Todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios "CURATOR" céntrico-reguladores de alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente según las necesidades de cada paciente.

No martirice su cuerpo usando braqueros que sólo causan perjuicios. La mayoría de las veces, las extrangulaciones son curadas por el uso de vendajes y braqueros.

Aconsejese de su médico y de seguro le recomendará nuestros sin iguales aparatos.

FAJAS VENTRALES

Verdaderas maravillas para combatir la obesidad, avaraciones, descensos y dilataciones del estómago, riñón flotante, para embarazo, colostoma, etc., y todas cuantas pueden necesitarse en caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTEXICOS

Construcciones y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, Escoliosis, sífosis, etc.) Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correctores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético.

PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección los naturales perdidos.

NOTA.—Nos usa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro, señor PASTOR, en el Hotel Paris House, todos los martes, de 19 al 27, y en el Puerto de la Cruz, Hotel Martiánez, los días 28 y 29.

«BALNEARIO SANTA CRUZ S. A.»

Próximo el comienzo de la estación de baños, la Junta general de esta Sociedad acordó reglamentar y limitar la concesión de las tarjetas de libre entrada en el "Balneario", que se venían concediendo a sus accionistas.

Por virtud de ese acuerdo las tarjetas de libre entrada serán individuales y a ellas sólo tendrán derecho el accionista, las señoras esposas de los mismos, los hijos varones menores de

edad que vivan con el socio y de él dependan y las hijas, solteras o viudas, que así mismo vivan y dependan del accionista.

Los señores accionistas que deseen obtener dichas tarjetas se servirán pasar a recogerlas en el escritorio del que suscribe, Viera y Clavijo, 11, todos los días laborables, de 11 a 12 y de 4 a 6, en el que entregarán nota, con detalle de edad y estado, de sus hijos y de su esposa, para poder extender la repetida tarjeta.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de mayo de 1934.—El Presidente, Santiago García Sanabria.

Atención Señoras

"LA HISPANO ARGENTINA"

A petición de nuestra numerosa clientela seguiremos cobrando sólo 10 pesetas por la oculación permanente.

Nota: Esta casa puede cobrar esos precios por no tener empleados, garantizando igual que donde le cobren mucho más.

Doctor Allart, 45. Teléfono 8-8-8.

Liquidación

Por pocos días y a precios bajísimos se liquidan los siguientes artículos: Colchas, manteles, servilletas y pañuelos caídos y bordados; juegos de ropa interior bordados, mantones de seda, chales, echarpes, blusas de punto, pañuelos de hilo, seda, encajes de Malta, mantillas blancas y negras; tussor blanco y de colores para trajes, camisas para caballeros; carretes de seda blanca; cajas de ovillos de algodón blancos y de colores; postales en negro y en color; sombreros de Panamá; piezas de encajes de rosetas; porcelanas Gors; corales finos; archivos de acero; carteras para corredores de comercio; lociones Coty, Colibry, Genista inglesa, y Piver; agua de Florida, jabón del Papa; malletas de cuero grandes y pequeñas; cigarrillos varias marcas; muebles de mimbre; canastillas; canas; baúles, varios tamaños, para camarote; cestas grandes y pequeñas, para cartas, papeles, etc.

Las personas interesadas en los mencionados artículos pueden adquirirlos durante 15 días que estarán a la venta en la accesoria del número 19 de la calle de S. Francisco y en el 21 de la misma, de 9 a 1 y de 3 a 6.

FRESOLINA

Una Fresa a la hora de acostarse evita el estreñimiento. Caja de 24 fresas: 275 pesetas. De venta en todas las farmacias.

Este whisky del rótulo pequeño pero de reputación grande es el que más se vende en el mundo.

WHISKY JOHNNIE WALKER

En 1820. Y Sigue tan campane.

JOHN WALKER & SONS, LTD., Scotch Whisky Distillers, KILMARNOCK, SCOTLAND.

Calidad y pureza

Representan los cafés de Brasil y Caracas, al tueste natural que expendemos, método perfecto que hace que nuestros cafés conserven todo su aroma exquisito. Fíjese que obsequiamos, por una semana de propaganda, con una libra de azúcar a todo comprador de UN KILO DE CAFE.

APROVECHESE USETED DE ESTA OPORTUNIDAD

BOMBONERIA "NIVARIA"
Valentín Sanz, 5. Teléfono, número 6-8. Abierta de 9 a 1 y de 3 a 6.

Ayer, en la Audiencia

Vista de la causa del atentado contra el Administrador de Correos

Dijo también que volvió nuevamente a reiterar la orden al señor Pardo, y que éste desde la puerta de su domicilio volvió a penetrar en él contestando que iría seguidamente.

Pocos momentos después, dijo, estando ya en Correos, oyó los disparos, encontrando, al subir, el cuerpo exánime del señor Abad.

A preguntas del abogado acusador contesta que observó como el señor Antas que estaba dado de baja llegaba a Correos, comentando en tono irónico lo ocurrido.

Don José Fabrellas, oficial de Correos, Dedicó elogios al señor Abad, y, en cambio, afirmó que antes de llegar a Canarias le habían advertido unos compañeros de Cuerpo sobre el carácter violento y discolito del señor Pardo.

Por ellos dice que conoció algunos hechos cometidos por el procesado en determinadas Administraciones, así como otros referentes a su vida privada.

Manifiesta que la baja, hasta cierto punto injustificada, del señor Antas, dió lugar al desarrollo del suceso.

Cree también que la víctima no persiguió jamás a ningún oficial, sindicado o no, y que, por el contrario, atendió varias peticiones, entre ellas la efectuada por el señor Arozarena para prestar servicio en la estafeta provisional de la calle del Doctor Comenge, cuyas horas de oficinas eran perfectamente compatibles con su otra profesión de médico.

A continuación declaran don Carlos Guadalupe, don Renato Fábrega, don Antonio Doblado y don José Cascajo, estando conformes en las bellas prendas personales del señor Abad y en la igualdad de trato que daba a todos los funcionarios.

El señor Cascajo afirma que oyó decir al procesado antes de ocurrir el hecho de que si le molestaban mucho alguien se encontraría con un kilo de hie-

rrero dentro del cuerpo y que esta amenaza la dirigía contra el señor Abad.

Todos los testigos anteriores afirmaron pertenecer al Sindicato de Correos, aunque algunos de ellos se afiliaron con posterioridad al hecho.

De los testigos presentados por la defensa destacan su declaración el actual Administrador de Correos, don José María Armendariz y los oficiales don José Losada Núñez y don Adolfo Hernández y Hernández.

El primero afirma que no estaba sindicado cuando el señor Abad era Administrador y que la víctima era persona escrupulosa y reglamentaria sin que jamás persiguiera a nadie.

Recuerda que casi todos los expedientes incoados se hicieron contra oficiales sindicados.

Añade, a preguntas de la defensa, que el señor Pardo no presentaba ninguna anomalía en su trato y que no recuerda hubiera diferencias personales entre los oficiales sindicados y los libres.

Elogia al Sindicato de Correos, señalando que lejos de perseguir a los oficiales libres procura atraerlos a su seno.

El señor Losada elogia también a la víctima afirmando que al destinar al señor Pardo al Departamento de Valores le hizo objeto de una distinción.

Se ratifica en que oyó decir el señor Antas que el cargo le iba a costar muy caro al señor Abad.

El señor Hernández dice que no estaba sindicado cuando ocurrió el hecho y que los dos expedientes que recuerda haberse instruido en la Administración de esta capital lo fueron contra oficiales sindicados.

Añade que él desempeñaba el cargo de secretario con el Administrador señor Bellido y que continuó en él al hacerse cargo de la Administración el señor Abad.

El abogado defensor, señor Ballester

y Pérez Armas, renuncia a los testigos que debía presentar.

En vista de ello se suspende la vista para modificar conclusiones.

CONTINUA EL JUICIO

(Al reanudarse la vista, después de que las partes modificaron sus conclusiones, los periodistas tienen que agradecer una vez más al presidente del Tribunal, don Juan Sánchez Real, encontrar sitio para realizar su labor, pues los ujieres encargados del orden y colocación en la sala más parecen atentados al favor particular que a dar facilidad a los informadores para el cumplimiento de sus deberes profesionales. Es de esperar que en las sucesivas vistas desaparezcan tales anomalías).

A las diez y diez comienza el informe de las partes y debido a lo avanzado de la hora nos vemos precisados a reducir la información, contrario a nuestro deseo y al valor de los discursos pronunciados.

Comienza el fiscal, señor Gonzalvo, haciendo presente al Jurado que en el hecho que se analiza resalta la agravante de alevosía por la especial forma en que fué muerto el señor Abad.

Seguidamente traza las siluetas morales de la víctima y del acusado, diciendo que este tiene una larga historia, consignada en la prueba documental, que le acreditaban de pendejero y matón. Añade que en la hoja de servicio del mismo existen unos 20 expedientes por amenazas, negligencia en el cumplimiento de sus funciones, uso de armas sin licencia, con intervenciones de la Guardia civil, e irregularidades en la custodia de valores. Resalta también que no obstante el poco tiempo que llevaba en esta capital se registraron varios incidentes promovidos en cabarets y cafés.

Habla del Sindicato de Correos y refiriéndose a las declaraciones prestadas dice que al acusado no le hacían objeto de ninguna persecución ni contra el procesado ni con otros funcionarios que no estaban afiliados.

Resalta que otro funcionario, el señor Antas, fué el culpable moral de lo que ocurrió, lamentando que por circunstancias determinadas no lo viera sentado en el banquillo junto al procesado.

Habla también de una denuncia por estafa presentada contra dicho funcionario por persona ajena al Cuerpo por la cantidad de 700 pesetas desaparecidas por irregularidades en el servicio de la Caja Postal.

Relata minuciosamente las circunstancias del crimen y forma en que fué cometido, volviendo a resaltar la alevosía concurrente en el.

Después rebate las conclusiones de la defensa y hace un detenido estudio del dictamen emitido por los peritos médicos, diciendo que de cinco peritos solo el dictamen de uno fué favorable al acusado.

Termina dirigiéndose al Jurado y haciéndole ver que representan no solo al numeroso público que asiste a la vista sino a toda la sociedad y que en nombre de ella deben juzgar en conciencia, no permitiendo que hechos como los relatados queden impunes.

EL ACUSADOR PRIVADO

Se suspende la vista unos minutos y al reanudarse comienza la acusación privada a cargo del señor López de Vergara.

Dice que desde el primer momento tuvo la creencia de que el acusado era un asesino, pero que ahora tiene el convencimiento total al notar como se desmoronó la prueba testifical de la defensa y la renuncia que de ella hizo, porque en realidad la prueba testifical de la defensa no existía.

Se dirige a los Jurados diciéndoles que la sociedad no exige odio ni venganza, sino el cumplimiento exacto de un deber de justicia.

La vindicta pública, dice, no es vicio ni venganza, sino virtud.

Explica que impidió en el acto la presencia de los familiares del muerto para evitarles un segundo dolor y el asco que les produciría la vista del acusado, a más que el hecho en sí está tan claro y es tan claro y es tan repugnante que no necesitan los Jurados ver el dolor de cerca para llegar a comprender hasta donde llegó en los primeros momentos y donde se conserva todavía.

Habla del acusado, resaltando que ni un solo momento de la vista ha tenido la cabeza baja, sino que ha seguido con la sonrisa en los labios las peripecias de la misma.

Entona un canto a la figura del señor Abad Peruch, presentándolo como modelo de funcionarios íntegros y honrados y termina diciendo: "Bendita sea la muerte del señor Abad porque vino a demostrarnos que aún existen personas que mueren en el cumplimiento de su deber".

Vuelve a dirigirse a los Jurados indicándoles que la persona que se sienta en el banquillo no es el caso del delincuente inculco y sin nociones de donde acaba el bien y comienza el mal, sino que, por el contrario, el acusado, por el ambiente en que se educó, por la sociedad que ha frecuentado y por su misma carrera, tiene la suficiente cultura y capacidad para discernir en que se delinque y en que se favorece al prójimo.

Entra de lleno en el estudio de la locura del acusado y con gran acopio de datos rebate el caso de locura, pues, dice, un loco no sabe de arrepentimiento y menos de apreciar el mal cometido, cosa que le ocurría al acusado cuando se entregó a la policía después de cometer el hecho.

Se refiere al dictamen del perito,

señor Malva, y después de una serie de consideraciones llega a la conclusión de que si el procesado es el caso de un loco moral, esta circunstancia no la admite el Código. Lee seguidamente varias citas de autoridades médicas en sentido de diferenciar los hechos de un loco moral de los que no lo son, y en las que sienta el principio de que un loco moral merece mayor castigo que un delincuente habitual, porque en el loco moral están atrofiados los sentimientos, sin alterarse el discernimiento ni la voluntad.

Lee varias sentencias del Supremo relacionadas con el caso y dice que aún en el Código reformado del 32 y sentencias de 31 de Enero del año actual se define la eximente de locura, que no es, precisamente, la del caso en estudio.

Termina el señor López de Vergara su informe pidiendo del Jurado que dictamine sin apasionamiento y con Justicia, pero que impida que hechos tan repugnantes, de indisciplina llevada al máximo y de perversidad, puedan quedar impunes.

LA DEFENSA

Vuelve a suspenderse la vista, dando comienzo, después, el informe de la defensa, a cargo del señor Ballester y Pérez Armas.

Habla de los brillantes informes del fiscal y la acusación privada y dice que, refiriéndose a lo que manifestó un compañero, es difícil en extremo defender la verdad escueta contra todas las acusaciones y declaraciones prestadas y colocar a su defendido entre los locos morales.

Habla de la labor realizada por el Sindicato de Correos contra su defendido, añadiendo que la misma acusación responde a esa labor lo mismo que los oficiales que declararon contra el acusado.

Recuerda el crimen de Barranco Hondo y dice que el fiscal no sabía como justificar el hecho. Ahora, añade, si la hay: una persecución constante y sistemática.

Condena violentamente al Sindicato de Correos, calificándolo de perturbador de la vida nacional, en plena rebeldía frente al Poder constituido y creando conflictos cuya resonancia se ha visto en las sesiones de Cortes pasadas.

Se dirige al Jurado diciendo que no pide una absolución para su defendido, pero si que tenga la seguridad de que el acusado, para su desgracia, acabará prontamente en loco rematado por la peralisis general progresiva que le aqueja.

Si hoy le mandáis a presidio, añade, no tardará mucho en que tengáis el remordimiento de conciencia de haber condenado a un loco.

Dice que apreció la locura del acusado desde el primer día en que le visitó en la cárcel, pues su práctica con criminales le advirtió que la sangre fría, la naturalidad con que el acusado relataba el hecho y el considerarlo como cosa justa denotaban una perturbación mental que corroboró el día en que se celebró el primer juicio oral suspendido.

Desde entonces, añade, el señor Malva siguió paso a paso la trayectoria médica de su defendido y hoy ha confirmado la anomalía del mismo.

Lee seguidamente una carta interrogatorio de la madre del procesado en la que afirma que su defendido padece sífilis hereditaria, de cuyas resultas murió el padre, y alcoholismo y otros antecedentes de gran valor clínico que demuestran la irresponsabilidad del procesado.

También da lectura al certificado de un médico de La Roda afirmando lo dicho anteriormente y que en varias ocasiones asistió al procesado de consecuencias sífilíticas.

El señor Ballester hace luego un extenso relato de las circunstancias que a causa de los atropellos del Sindicato concurrieron en el crimen, citando personas y hechos.

Defiende al acusado, diciendo que tuvo la arrogancia y valentía de no sumarse a esa manada de ineptos que componen el Sindicato, que se apresuraron, una vez implantada la República, a presentar factura de los servicios prestados a la causa republicana, exigiendo chantajes y coacciones intolerables.

Vuelve otra vez a ocuparse de la personalidad clínica del defendido, rebatiendo las acusaciones y los informes técnicos de los señores Jerez Veguero y Fernández Piñero.

Cita al jefe de la Cárcel como testigo del estado alcohólico del procesado y termina pidiendo al Jurado que haga justicia estricta reconociendo la perturbación mental del mismo.

Después de las fórmulas de rigor el Jurado se retira a deliberar.

Veredicto de culpabilidad

SE IMPONE AL PROCESADO LA PENA DE 14 AÑOS, 8 MESES Y UN DIA DE RECLUSION

A las tres de la madrugada terminaron las deliberaciones del Jurado, dándose lectura al veredicto, que ha sido de culpabilidad, apreciando la agravante de ofensa a un superior.

Abierto el juicio de Derecho, el fiscal pidió se impusiera al procesado la pena de 17 años, 4 meses y 1 día de reclusión, debiendo indemnizar en 30.000 pesetas a la viuda del interfecto.

El acusador privado, teniendo en cuenta que no se había apreciado el delito de tenencia de arma, se adhirió a la petición fiscal.

La defensa solicitó se impusiera a su patrocinado la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de prisión.

La Sala dictó sentencia condenando al procesado a la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión menor, debiendo indemnizar a los herederos de la víctima en 30 mil pesetas.

La vista terminó a las cuatro de la madrugada.

PARIS.-- EL ASESINATO DE MME. HENRIOT

El asesinato de la esposa de Miguel Henriot, hijo del procurador de la República del mismo nombre y sobrino del diputado Henriot, denunciado en la Cámara del escándalo Stavisky, es el tema de todos los comentarios. Se había sospechado primeramente el crimen obedecía a una venganza contra el diputado por parte de la misteriosa y acaso fantástica "mafia", a la que también se atribuye el asesinato del magistrado Prince. Se supuso también que era el crimen de un vagabundo o el de un sádico que había querido abusar de la joven señora de Henriot, sorprendida en su casa solitaria en lo más desolado de la costa bretona. Todas las hipótesis han quebrado; madame Henriot fué asesinada por su marido, convicto y confeso de su crimen. Pero hay en este crimen detalles singulares y emocionantes.

Los jóvenes esposos—ella tenía 19 años y él 23—se conocieron por correspondencia. Se casaron en seguida hace siete meses y fueron a vivir a una casa de madera en un acantilado, Lochen-Guidel, aislada en 600 metros a la redonda, donde se dedicaban a la cría del zorro argentino para el comercio de pieles. Un día, Miguel Henriot corrió a la casa de los vecinos más próximos comunicándoles que al volver de caza había encontrado asesinada a su mujer. La víctima había recibido cinco tiros, tres de ellos en la cabeza. El marido, desolado, desesperado, relataba con toda clase de detalles trágicos el encuentro de la víctima. El arma homicida era un fusil de repetición automática que tenía en su casa para defenderse de cualquier asaltante. Su padre, procurador de la República en el mismo distrito del suceso, corrió a su lado. El entierro de la víctima fué presidido por el marido, que presenció la inhumación del cadáver.

Pronto comenzaron las sospechas. Llamó la atención que el supuesto vagabundo hubiera podido manejar el fusil sin conocer de antemano su funcionamiento, porque era de un mecanismo complicado. Poco después se

supo que Miguel Henriot había asegurado la vida de su mujer por 800 mil francos hacia escasamente un mes. En la póliza se incluía la muerte por asesinato. El primer interrogatorio al marido le fué hecho por su propio padre. Este ha dicho: "No era su padre quien tenía delante, sino un magistrado; yo le he interrogado como si se hubiera tratado de un desconocido. Es horrible, ¿verdad? ¡Acaso sea la deformación profesional!" El hijo hacía protestas de inocencia. El padre preguntaba, preguntaba sin cesar, en parte como magistrado que quiere saber la verdad, en parte como padre que deseaba con todo su corazón que su hijo se justificara plenamente. "Hay coincidencias espantosas", decía el padre. "Iré a la cárcel—decía el hijo—, pero no puedo confesar lo que no he hecho". El padre terminó así el interrogatorio: "Hijo mío, no hay más que una pista: la tuya". Y para dejar libre la acción de la justicia, pidió licencia y se apartó del lugar. Al fin, Miguel Henriot confesó: él era el asesino de su mujer. No se entendían; él había padecido en la adolescencia crisis nerviosas; ella, una grave herida en la cabeza. En la soledad del acantilado, los dos nerviosos vivían exasperados. Su matrimonio era un "matrimonio blanco".

Fueron a contarle al magistrado la confesión de su hijo. El señor Henriot dijo a su sustituto: "El deber, ante todo; que se cumpla la justicia como yo la he cumplido en asuntos que no me afectaban personalmente".

ACABA DE APARECER

El Refrendo Ministerial

Libro de palpitante actualidad que ha tenido gran éxito de crítica y del que es autor el Profesor de la Universidad de La Laguna, don Gonzalo Cáceres Crosa.

PRECIO 7 PESETAS.

Para pedidos: VICTORIANO SUAREZ. Preciados, 48. MADRID.



MENTHOLATUM
Para Afecciones De La Piel

¡No deje llorar al nene! Aplíquelo con abundancia MENTHOLATUM y pronto su cutis tierno y rosado se verá libre de ese irritante sarpullido y de la comezón del pañal. Después del baño conserva la piel suave y tersa.

Innumerables hogares usan MENTHOLATUM como remedio de urgencia para quemaduras, golpes, neuralgias, catarros y afecciones cutáneas, picaduras de insectos etc.

Tres envases: tarros, latas y tubos. Rechace substitutos.

Tomás Herrera Hidalgo

MEDICO ESPECIALISTA EN

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Médico colaborador en el servicio de dicha especialidad de la Casa de Salud Valdecilla (Santander)

Clinica Nuestra Señora de los Reyes (Puente Galcerán)

CONSULTA DIARIA: DE 11 A 1 Y DE 4 A 6 DE LA TARDE. Teléfono. 6-0-5

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias

CONSULTA

Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12.—Martes, jueves y sábados, de 3 a 5

Fermin Galán, 43, principal. Teléfono, núm. 7-8-1

José Estrada González

MEDICO

Radiólogo del Hospital Civil — Especialista en enfermedades de la mujer y partos — Radioterapia — Radiodiagnóstico — Aparato portátil de Rayos X.

CONSULTA

Lunes, miércoles y viernes, de 3 a 5 — Martes, jueves y sábados, de 9 a 12

Fermin Galán, 43, principal. Teléfono núm. 7-8-1

Laboratorio de Análisis del Dr. CRISTELLY

Ex alumno del Instituto Nacional de Higiene, "Alfonso XIII", "Instituto Principes de Asturias, para el diagnóstico y tratamiento del cáncer y Pasteur. Análisis de orina, jugo gástrico, heces fecales, leche y esputos. Análisis químico de la sangre, por los MICROMETODOS DE BANG. Procedimientos modernísimos, empleados por su absoluta garantía en los mejores laboratorios.

Constante uréica de Ambard. Auténtica reacción de Wassermann, para el diagnóstico de la SIFILIS. Examen de líquido céfalo-raquídeo, químico, bacteriológico, Wassermann, y reacción de Lange.

Diagnóstico de enfermedades infecciosas, practicándose hemocultivos y reacciones de glutinación, disponiéndose para éstas de CULTIVOS VIVOS DE BACTERIAS.

Recuentos globulares, fórmula leucocitaria. Determinación de hemoglobina. Examen microscópico de toda clase de exudados. Preparación de autovacunas por procedimientos modernos de admirables resultados.

VAN FRANCISCO, 17 (FARMACIA), TELEFONO 581

Leche ordeñada
Repártela a domicilio GRANJA BELEN
Teléfono 6-7-1

Señoras, señoritas:
Cómprense hoy mismo un corsé "VENUS"
LIGERO, FRESCO, LAVABLE, NUEVO, CHIC, RESISTENTE, BARATO
Teniendo en cuenta la proximidad de las fiestas de Mayo y temporada de verano, y deseando darles a conocer algo extraordinario, hemos recibido y puesto a la venta un hermoso surtido de corsés y sostenes, marca "VENUS", de formas tan nuevas y elegantes, que las señoras y señoritas que los compren quedarán sorprendidas al verse transformadas, por poco dinero., en tipos a la última moda.
Venta exclusiva: CORSETERIA PRAIS, Perez Galdos, numero 2. — Santa Cruz de Tenerife.—Teléfono 1024.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

BAJO EL PROTECTORADO E INSPECCION DEL GOBIERNO

Saldo de imposiciones; pesetas 10.000,000

Esta Caja de Ahorros, es de Tenerife; sus beneficios no salen de nuestra isla y sus fondos fomentan el trabajo y crean riqueza.

EDIFICIO SOCIAL: PEREZ GALDOS, NUM 9 Y 11 SU SUALES:

LA LAGUNA, Plaza de la Catedral, núm. 7

OROTAVA: Calle de Inocencio Garcia Feo, número 5

GUIMAR: Plaza de la Iglesia, núm. 7

ICOD: San Agustín, núm. 6

Banco Hipotecario de España

Habiendo llegado el Inspector que visitará las propiedades que se ofrecen en garantía de los préstamos hipotecarios a largo plazo que se soliciten, se avisa a las personas interesadas en esta clase de operaciones, para que vengán a informarse en las oficinas, calle de O'Donnell, número 5, moderno (próximo a la plaza de 25 de Julio).—Teléfono número 138, en Santa Cruz de Tenerife.

Banco Hipotecario de España

Encontrándose en esta capital el Inspector que ha de reconocer las fincas rústicas o urbanas que se ofrecen en garantía de los préstamos que se soliciten, se pone en conocimiento de las personas a quienes interesen estas operaciones para que presenten sus solicitudes o pidan informes en la oficina calle de San José número 15, Apartado 121, teléfono número 127.

Interesa a todas las familias

Carbón de Cok (blando)

ES EL CARBON PROPIO PARA USO DOMESTICO

Usándolo disminuye considerablemente los gastos de combustible en los hogares, y se encontrará, entre otras, las ventajas siguientes:

Gran economía, pues queda reducido su gasto a la tercera parte con respecto a los demás combustibles.

Máximas calorías y duración.

Más limpieza porque no produce humo.

Es el mejor para planchar.

Puede emplearse en cocinas de hierro mezclándolo con un poco de carbón de piedra.

Se emplea en cocinas especiales que se adquieren a pesetas TRES una.

PARA PEDIDOS:

DEPOSITOS DE CARBONES DE LA CONCORDIA. TELEFONO 179 y 914

deportes

Para el jueves

El segundo partido Everton-Tenerife

Mañana será otro día grande para el fútbol tinerfeño. Los profesionales del Everton librarán su segundo encuentro con el Tenerife, ante la expectación de toda la isla. Nunca ningún equipo forastero ha dejado una impresión tan grata como el Everton en su primer partido y todos unánimemente le catalogan como el mejor conjunto que ha desfilarado por los campos de Canarias.

La diferencia de un solo gol en el resultado del último encuentro deja el interrogante de una posible victoria de los nuestros, que sacan mañana un cuadro con más probabilidades de éxito y con una moral insuperable.

Sabemos que los dirigentes del Everton confían en otra victoria, habiéndolo así expresado públicamente. Además, en el ataque figurarán elementos que no se alinearon el domingo y que según su opinión darán un mayor rendimiento. Entre ellos, los dos interiores titulares, que ostentan el entorchado de internacional.

El Tenerife alineará el siguiente equipo:

Fernández; Matroyo, Ruperto; Arenchibia, Melito, García; Piña, Rancel, Chicote, Semán (capitán), Quique.

Como suplentes figuran Lemus, Morera, Cubas, Oché y Luzbel.

El director del Everton nos envió anoche la lista del once que alineará en el partido de mañana. Son los siguientes:

Sagar; Williams, Cook; Britton, Gee, Stein; Geldard, Cunliffe, Dean, Stevenson, Coulter.

El capitán del Tenerife hará entrega al del Everton de un artístico banderín con el escudo de la ciudad.

Arbitrará el colegiado señor García.

Desde ayer es extraordinaria la demanda de localidades, esperándose hoy una numerosa expedición de aficionados de la isla de la Palma.

Toda la prensa de Las Palmas publicará el partido.

El fútbol entusiasta

El sábado contendieron los equipos Sagrado Corazón de Jesús y Porlier F. C., venciendo el primero por 12-5.

El Sagrado Corazón de Jesús repta al Sevilla F. C. para jugar un partido el próximo domingo en el campo del Sporting, a las 9 de la mañana.

El domingo contendieron en el campo del Salamanka los equipos Español y Galcerán, venciendo el primero por 5-0, marcados por Santia-gu: (3) y Morales (2).

Colombofilia

Resultado del concurso celebrado desde Puerto Cabras el 18 de los corrientes por la Sociedad Colombófila de Tenerife:

1. y "poule", don Marino Domínguez, 1.033'843 metros por minuto.
2. don Francisco Hernández, 1.033'637 m. p. m.
3. don Juan Hernández, 1.001'608 m. p. m.
4. don 4, don Francisco García del Castillo, 1.000'223 m. p. m.
5. don Juan Pérez, 1.000'126 m. p. m.
6. don Juan Pérez, 1.000'126 m. p. m.
7. don Francisco Peña, 999'753 m. p. m.

Serie premio único: don Juan Pérez, 997'605 metros por minuto.



Ibarra, medio del Racing de Santander, designado por García Sallazar para ir a Italia.

ca amplias reseñas del partido del domingo, poniendo de relieve la alta categoría del Everton.

También dedican elogios al Tenerife, considerándolo como digno contricante del equipo inglés.

Dicen que el resultado es honrosísimo para el fútbol canario, pues un solo gol de diferencia frente a un conjunto del renombre del Everton, no puede considerarse como una derrota.



DEL PARTIDO DEL DOMINGO.—Un impetuoso avance del extremo izquierdo inglés cortado por la defensa tinerfeña.—(Foto Benítez.)

CRONICA DE RIO JANEIRO

Ante la eliminatoria España-Brasil

Los brasileños han embarcado contentos, pero temerosos de medirse con España

Por primera vez en la historia del fútbol, el equipo nacional del Brasil atraviesa el Atlántico para jugar en Europa. Esta circunstancia ha producido en el ambiente deportivo de la república sudamericana una importancia excepcional. A medida que pasan los días, los comentarios aumentan y largos espacios aparecen en los periódicos, dedicados al gran acontecimiento mundial. Y estos comentarios adquieren singular relieve en el momento en que ha llegado la noticia de que los equipos de España y Brasil han de oponerse en el primer partido que los brasileños jugarán en el Viejo Continente.

Es notorio que la representación del Brasil participó sin fortuna en el primer campeonato mundial jugado en Montevideo. Opuesta a Bolivia, venció por 4-0, pero contra Yugoslavia (la primera y única nación europea que ha jugado contra Brasil) perdió por 2-1, siendo eliminada. Pero desde entonces han pasado cuatro años y en este lapso, rápidamente, vertiginosamente, se han mostrado los progresos futbolísticos de los brasileños que son considerados como los más hábiles y rápidos de Sudamérica, a pesar de la mayor popularidad de argentinos y uruguayos.

La impresión que hemos obtenido del juego brasileño a través de largos años de presenciar partidos aquí, es absolutamente típica y sin parangón con otros países. La característica principal es el juego de ataque. No diremos que el estilo de conjunto, que su técnica colectiva, sea impecable. Su individualismo es sobresaliente porque la naturaleza especialísima de su tipo de juego no se parece en nada al que tiene sus reales en Inglaterra, en los países danubianos e incluso en Italia y España, donde por regla general cada jugador está al servicio de la colectividad obligado por los cánones tácticos bien definidos y siempre, en los límites de lo posible, respetados.

Los mejores jugadores brasileños se distinguen por su estilo en las fases definitivas de la acción. No dan la impresión de tirar a goal con la potencia y la precisión que son propias de los mejores jugadores europeos, pero en compensación disponen de una intuición extraordinaria para "penetrar" literalmente por entre los defensas adversarios con una rapidez y una "bulliciosidad" a veces absolutamente incontrolables.

¿Cómo se presentará la representación del Brasil?

Muy probable que el marco sea confiado a Rey o bien a Yurandyr. El primero es un atleta considerado de la clase de un Zamora o un Harry Hibbs. Uno de los defensas será seguramente Domingos. La cálida imaginación de los aficionados brasileños es fértil en invenciones de apodos y mote de buen gusto. El caso es que Domingos es conocido por los "hinchas" por el "Diamante Negro". Es el hombre más caro del profesionalismo futbolístico brasileño. Para dar una idea de su popularidad bastará decir que durante su pertenencia en el Nacional iba siempre escoltado por un enjambre de entusiastas admiradores y deportistas y los periódicos se referían a Domingos cuando exclamaban y escribían lacónicamente "el hombre". El juego de Domingos se caracteriza por



Solé, centro media del "once" nacional.

una calma y una circunspección excepcionales. Se recuerda a este propósito que el "speaker" de la radio durante el partido Nacional-Peñarol para el campeonato uruguayo 1932-34, afirmó que los "supporters" del Peñarol estaban irritadísimos por la insolente frialdad con la cual Domingos

arrebataba la pelota de los pies de los atacantes que fueron tres veces campeones del mundo.

Mientras se da como seguro que el otro defensa de la selección será Yunqueira, del Palestra Italia, de Sao Paulo, la línea media presentará probablemente la siguiente alineación: Tugan, del Palestra Italia, Fausto Dos Santos, el centro medio que jugó en Barcelona la temporada 1931-32, y Orozimbo, de Sao Paulo. El lugar de centro medio es el más inseguro ya que es posible sea cubierto, en lugar de Dos Santos, por Martín.

Difficil es hacer previsiones por lo que se refiere a la línea de ataque. Los candidatos son varios y todos con fuerzas bastante niveladas. Puestos a suponer de acuerdo con nuestros informes y suposiciones, el equipo del Brasil podría salir al campo con la siguiente alineación: Rey, Domingos, Junqueira, Orozimbo, Fausto Dos Santos o Martín, Tunga, Luizinho, Gabardo, Gradi, Leónidas y Carnieri.

En verdad debe decirse que ha complacido que las circunstancias y el sorteo hayan querido hacer a España adversario del Brasil en su primer partido en el Viejo Continente. Así deberán encontrarse forzosamente las representaciones deportivas de dos naciones hermanas. Lo único que los brasileños lamentan es que del primer embate haya de derivarse la eliminación de una de ellas. Sinceramente, los brasileños todos desearían que España y Brasil se encontrarán frente a frente en jornadas más avanzadas y decisivas de la gran competición.

Félix CESPEDES
Rio de Janeiro.

Del combate Uzcudun-Schmeling

La prensa extranjera califica con dureza el fallo de los jueces

EL PORVENIR DE PAULINO

Como era de esperar, la Prensa extranjera, abundantemente representada en la reunión del Estadio, se ocupa extensamente del fallo de la pelea disputada por Uzcudun y Schmeling. A la española no se le puede tachar de partidista en esta ocasión. Con dos o tres excepciones, todos los periódicos condenan severamente el fallo injusto a todas luces. Dos de los jueces han manifestado que la reacción final de Paulino le permitió igualar la pelea. Pero cuando el vasco reaccionó faltaban dos rounds y medio para terminar la pelea. Aunque este tiempo se lo hubiera pasado Uzcudun golpeando continuamente, no hubiera podido igualar la puntuación. Porque es la puntuación lo que cuenta. La espectacularidad de un boxeador, que sacando fuerzas de flaqueza ataca en tromba, puede impresionar al público. A los jueces, que anotan en los cartones los puntos correspondientes, no. Con la decisión ha salido perjudicado Uzcudun, contra el que se dirigen críticas que no merece.

He aquí algunas opiniones de periodistas extranjeros:

Gaston Benach, de "Paris-Soir", hace unas manifestaciones completamente objetivas, diciendo que el combate no hizo más que confirmar cuanto ya se sabía acerca de ambos pugiles: Schmeling confirmó ser un buen estilista, preciso y científico, mientras Paulino es una verdadera catapulta y un encajador excepcional.

El enviado especial de "L'Auto" dice en su crónica que no le satisface en nada el combate, y termina diciendo: "En verdad, ante el espectáculo que nos ofreció esta pelea, sentimos pena al considerar que los dos protagonistas estaban conceptuados hasta hace poco como los mejores pesos fuertes del mundo."

Antoine escribe en "L'Intransigent", calificando el fallo de inicuo. Alaba el estilo de Schmeling, pero pone en duda, después del combate del domingo, de que Europa posea en la actualidad pesos fuertes extraordinarios.

Añade unas manifestaciones de Joe Jacobs, en las que el americano ha declarado que nunca se prestará a una revancha entre Schmeling y Paulino.

El porvenir de Paulino

¿Qué hará, qué va a hacer Pauli-

no ahora? Más de lo que ha hecho ya no es posible. Conserva mucha agilidad y sobre todo una resistencia única, pero su papel ante hombres de clase se reducirá ya a encajar, exclusivamente a encajar hasta que llegue el posible momento fatal en que un golpe le alcance bien el mentón, que él hunde en el pecho avaramente, y le deje k. o. que no ha sufrido nunca.

Su prestigio de inderrrible podría conservarlo retirándose a punto con la aureola de haberse batido con los mejores hombres del mundo normales y anormales sin haber caído jamás "knock-down".

Aún tiene resistencia y combatividad para hacer muchos combates más, pero habrá de ir con tiento en la elección de adversarios, pues su "punch" es cada día más blando e impreciso, su defensa más insegura y su cabeza, si exteriormente lo resiste todo, puede llegar a "ablandarse" sin que él lo note y le falle por sorpresa cuando menos lo espere.

A Paulino no sabemos si nos importa si le convendrá ya retirarse habiendo ganado o no ya lo suficiente. Es un profesional y no puede entrar la crítica en esto. Pero a la boxe española, a la cual se debe, le convendría que se marchara del "ring" sin haber caído, conservando íntegra su fama de gran encajador, que es lo único que le queda.—O. R. S.

Dupré dice que Isidoro puede vencer a Carnera por k. o.

Berlín.—Si, como se espera, Isidoro Gaztañaga vence al alemán Schenrath, en la pelea que van a celebrar en Hamburgo, el vasco será enmendado al famoso peso fuerte germano Walter Neusel.

El manager francés Dupré, que cuida de Gaztañaga, se muestra entusiasmado con éste y ha declarado que considera al vasco como uno de los mejores boxeadores del mundo y capaz de vencer por k. o. a Primo Carnera.

"CLENSEL"

aventaja al jabón común.

EMPRESAS DE AGUAS

COMUNIDAD "11 DE JUNIO"

Comunidad de Explotación de Minerales de Hierro

Por el presente anuncio se notifica a los señores poseedores de las participaciones cuyos números y cantidad que deudan se expresan a continuación, para que, en el improrrogable plazo de diez días, a partir de la fecha del presente anuncio, se pongan al corriente en sus cuotas respectivas en el domicilio del Tesorero, don Domingo Pisco Márquez, calle de Suárez Guerra, 67, en Santa Cruz de Tenerife.

Transcurrido dicho plazo, se procederá a la subasta de todas las participaciones que se encuentren en descubierto, sin opción a reclamación alguna, según determina el artículo 3 de los Estatutos de esta Comunidad.

Número 22, pesetas 25750; 23, pesetas 25750; 24, pesetas 25750; 25, pesetas 25750; 26, pesetas 25750; 28, pesetas 6750; 34, pesetas 7750; 35, pesetas 7750; 36, pesetas 7750; 37, pesetas 7750; 39, pesetas 24250; 44, pesetas 8750; 47, pesetas 14750; 49, pesetas 11750; 50, pesetas 8750; 56, pesetas 4750; 61, pesetas 8750; 82, pesetas 8750; 83, pesetas 28750; 89, pesetas 25750; 91, pesetas 9750; 92, pesetas 9750; 93, pesetas 12750; 94, pesetas 12750; 97, pesetas 6750; 101, pesetas 6750; 111, pesetas 28750; 112, pesetas 6750; 115, pesetas 6750; 116, pesetas 6750; 120, pesetas 27750; 123, pesetas 27750; 124, pesetas 27750; 130, pesetas 25750; 131, pesetas 22750; 132, pesetas 23750; 134, pesetas 28750; 144, pesetas 20750; 152, pesetas 27750; 153, pesetas 14750; 154, pesetas 28750; 155, pesetas 28750; 165, pesetas 18250; 169, pesetas 18250; 170, pesetas 28250; 171, pesetas 7750; 175, pesetas 26250; 179, pesetas 27750; 182, pesetas 27750; 186, pesetas 5750; 190, pesetas 11750; 203, pesetas 17750; 204, pesetas 17750; 206, pesetas 5750; 207, pesetas 8750; 208, pesetas 8750; 213, pesetas 27250; 214, pesetas 27750; 216, pesetas 27750; 218, pesetas 28750; 219, pesetas 28750; 222, pesetas 6750; 227, pesetas 4750; 231, pesetas 28750; 245, pesetas 5750; 249, pesetas 9750; 250, pesetas 9750; 253, pesetas 2250; 255, pesetas 6750; 256, pesetas 10750; 257, pesetas 10750; 259, pesetas 10750; 261, pesetas 26250; 266, pesetas 25750; 268, pesetas 25250; 270, pesetas 25750; 275, pesetas 28750; 277, pesetas 6750; 280, pesetas 26250; 287, pesetas 7750; 289, pesetas 7750; 291, pesetas 26250; 292, pesetas 26250; 294, pesetas 28750; 295, pesetas 8750; 296, pesetas 29250; 297, pesetas 8750; 298, pesetas 28750; 299, pesetas 29250; 301, pesetas 12750; 302, pesetas 12750; 303, pesetas 27250; 313, pesetas 14750; 323, pesetas 3250; 326, pesetas 5750; 340, pesetas 26250.

La Cuesta, 21 de mayo de 1934. El secretario, J. Lentine. V. B. El presidente, Juan P. Alonso.

"EL GUADALQUIVIR"

Sociedad para alumbramiento de aguas en la Victoria de Acentejo

Se pone en conocimiento de los socios y de cuantas personas tengan interés en adquirir acciones de las pocas que aún quedan, que han terminado los trabajos para el desmonte y se han empezado los de perforación, debiendo comunicar a los accionistas que la galería está emplazada en la mejor zona de la Victoria, teniendo a su espalda, aunque algo distante, el monte de Igeste de Candelaria, donde radican las galerías de Araca y Chacorche.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de mayo de 1934.—La Junta Directiva.

Comunidad "HISOGUE"

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria para el día 31 del corriente, en el Círculo Mercantil de esta ciudad, a las 11 horas de su mañana, para tratar del siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior y su aprobación, si procede.
- 2.—Presentación de cuentas por el señor Tesorero, para su aprobación, si procede, después de ser examinadas.
- 3.—Elección y nombramiento de nueva Directiva para el año en curso.
- 4.—Informe del Presidente, respecto a accionistas que, por atrasos en el pago, han sido requeridos ante el Juzgado y ver si procede la caducación de tales acciones.
- 5.—Caso de caducar las acciones de que trata el inciso anterior, proceder seguidamente a su subasta, sirviendo como tipo para la misma los débitos que cada una tenga, más los gastos ocasionados y caso de no haber licitadores, resolver lo que proceda.
- 6.—Informar sobre rescisión del compromiso de perforación por el rematador, con lectura de carta del mismo, en la cual funda las razones que lo motiva.
- 7.—Manifestaciones de los señores socios.

NOTA.—Si por falta de accionistas a la hora anunciada no se pudiese celebrar la Junta, se celebrará de segunda convocatoria media hora después, en armonía con lo preceptuado en los Estatutos.

La Laguna, 18 de mayo de 1934.—El Presidente, Cándido García Sánchez.

Comunidad "GUAJARA"

JUNTA GENERAL

Se cita a los señores que componen esta Comunidad para que concurran el próximo domingo, día 27 del actual, a las 10 de la mañana, en el local Carretera del Sur, número 38, con objeto de celebrar Junta general extraordinaria y tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
 - 2.—Reforma de aquellos artículos del Reglamento que se consideren necesarios.
 - 3.—Manifestaciones de los concurrentes.
- NOTA.—Los acuerdos que se tomen, serán válidos con cualquier número

de partícipes que concurra a la hora señalada.

Güímar, 20 de mayo de 1934.—El Secretario, Víctor Marrero. V. B. El Presidente, Román P. y Pérez.

Comunidad "GUADIANA"

JUNTA GENERAL

Se cita a los señores que componen esta Comunidad para que concurran el próximo domingo, día 27 del actual, a las 11 de la mañana, en el local Carretera del Sur, número 38, con objeto de celebrar Junta general extraordinaria y tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.—Reforma de los artículos del Reglamento que se crean necesarios y adición de algunas omisiones en el mismo.
- 3.—Acordar la retribución del Presidente.
- 4.—Manifestaciones de los concurrentes.

NOTA.—Los acuerdos que se tomen, serán válidos con cualquier número de partícipes que concurra a la hora señalada.

Güímar, 20 de mayo de 1934.—El Secretario, Víctor Marrero. V. B. El Presidente, López.

Ayuntamiento

Sección 2.ª—Hacienda

ANUNCIO

Confeccionado por la Administración general de Propiedades, Rentas y Exacciones municipales, sección tercera, Tributos periódicos, la matrícula para el ejercicio de 1934 de los señores contribuyentes sujetos al pago del arbitrio anual del alcantarillado, se hace presente para general conocimiento, que dicha matrícula permanecerá expuesta al público durante siete días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, en la Sección segunda, Hacienda, de esta Secretaría, durante las horas de 2 a 4 de la tarde, a fin de que, durante el expresado plazo, puedan presentar, por escrito, al Excmo. Ayuntamiento, los que así lo estimen pertinente, su reclamación sobre inscripción, exclusión o rectificación de las cuotas aplicadas.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de mayo de 1934.—El Secretario, H. Fumagallo.

+++

Sección 2.ª—Hacienda

ANUNCIO

Confeccionado el señalamiento provisional de las cuotas del reparto de las contribuciones especiales por ejecución de las obras de construcción de un trozo de alcantarilla en la calle número 1 del barrio de Salamanca, en cumplimiento de lo que determina el artículo 357 del Estatuto municipal, se expone al público por espacio de 15 días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, al objeto de que, durante el indicado plazo y siete días después puedan formular sus reclamaciones, por escrito, ante el Excmo. Ayuntamiento, aquellos interesados que así lo estimen procedente.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de mayo de 1934.—El Secretario, H. Fumagallo.

NICOCLÉN

INSECTICIDA IDEAL PARA COMBATIR TODAS LAS PLAGAS DE LOS ARBOLES FRUTALES, DESTRUYENDO "LA PILLAS" (SERPETA GRUESA Y FINA), PIJOJO ROJO Y NEGRO, "LA NEGRILLA", MANGLA DEL NARANJO, LIMONERO, etc., etc.

Fabricación de la Casa

MANUEL BEAUTELL

Polvos "Soul"

Marca registrada núm. 94.059

Poderoso alimento para las aves de corral, especialmente para toda clase de gallinas; estimula y multiplica la puesta de huevos; favorece el desarrollo y crecimiento de los polluelos, evitando además las distintas enfermedades que tantos estragos hacen en esta clase de animales.



En su casa no deben faltar los polvos "SOUL". Mezclándolos diariamente con los alimentos habituales de sus gallinas logrará con este procedimiento que pongan huevos en todas las épocas del año.

De venta, en casa de don José Ruiz Arteaga y doña Jesusa Becerra; y en La Laguna, doña Dolores Rojas



INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

PRESUPUESTOS

Madrid, 22.—Hoy se reunió la Comisión de Presupuestos, dictaminando el de Marina, sin introducir en él modificaciones esenciales.

El dictamen ha sido entregado, para su aprobación, a la mesa del Congreso.

Mañana volverá a reunirse la Comisión a fin de estudiar los presupuestos de Trabajo y Comunicaciones.

EL PARO OBRERO

La minoría socialista ha designado a los señores Lamonedá, Trifón Gómez y Lucio Martínez para formar parte de la Comisión que ha de estudiar la proposición referente al paro obrero.

TOMA DE POSESION

Hoy tomó posesión de su cargo de Director General de Trabajo, el señor Ullé, a quien presentó el señor Riu, pronunciando éste las siguientes palabras:

—Aunque creí que el Ministerio de Trabajo fuera un foco del sectarismo de determinada tendencia política, he comprobado, durante mi gestión, que los funcionarios de este departamento no hacen ninguna clase de política.

El subsecretario del Ministerio elogió la persona del señor Ullé. Después éste agradeció la designación de que se le había hecho objeto, pidiendo la colaboración de todos los funcionarios para el mejor desempeño de su labor.

REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS

A las diez y treinta se reunió el Consejo de Ministros, terminando sus deliberaciones a las dos y quince.

La nota oficiosa entregada a los informadores de prensa dice que el jefe del Gobierno, señor Samper, dió cuenta al Consejo de los acuerdos adoptados en la Junta permanente de Estado, significando su importancia y pidiendo el parecer de los ministros reunidos.

El Consejo deliberó ampliamente, recayendo acuerdo sobre los asuntos tratados, los que se refieren principalmente a temas internacionales y a las medidas de defensa de las zonas marítimas.

NOTA OFICIOSA

La facilitada a la terminación del Consejo dice lo siguiente:

PRESIDENCIA.—Acordóse la fecha para celebrar elecciones a fin de proveer un puesto de vocal del Tribunal de Garantías por la región murciana.

Se señala para la celebración de las referidas elecciones el primero del próximo mes de julio.

Se amplió hasta el día quince de junio venidero el plazo para clasificar las fundaciones cuyo patronato correspondía a la antigua casa real.

TRABAJO.—Decreto dictando normas para proveer los cargos de Secretario y Administrador en las Juntas Provinciales de Beneficencia.

GOBERNACION.—El ministro del Ramo dió cuenta de la situación por que atraviesan los diversos conflictos sociales desarrollados en el país, especialmente el referente a los metalúrgicos de Madrid, significando la necesidad de que el Gobierno intervenga decididamente en el asunto, a fin de terminar de una vez los sacrificios de una parte y los estragos que ha causado a la otra la prolongada duración del conflicto.

En este sentido siguió informando el ministro sobre las gestiones realizadas hasta el momento presente, manifestando que ha fracasado a causa de intransigencias irreductibles y sistemáticas.

Oído el informe del señor Salazar Alonso, acordóse que el Ministerio de Trabajo reanude rápidamente las gestiones conciliadoras oportunas, y en el caso de que éstas fracasaran, proponga el Gobierno, de acuerdo con el Consejo Superior de Trabajo, la solución procedente.

INDUSTRIA.—Decreto autorizando a exceptuar de elevación arancelaria contra el "dumping" a determinadas mercancías de varias naciones.

MARINA.—Decreto modificando las plantillas de varios cuerpos de la Armada.

Nombrando, representante del Estado en el Consorcio Almadrabeto a don Mariano Cardona.

HACIENDA.—Decreto nombrando Director del Banco Hipotecario a don José Navarro Reverter. Idem aprobando los modelos presentados con destino a la nueva acuñación de monedas de veintidós céntimos.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto autorizando al ministro de este departamento a nombrar una comisión que in-

Ferreterías
Droguerías
Arquitectos

PONGO
A SU
DISPOSICION
MI EXTENSA
COLECCION DE

Papeles para tapizar
1934

HENRY MOREAU

2, José Murphy

DE ANOCHE

La vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas

Comunican de Cádiz que con motivo de la celebración de la vista por los sucesos de Casas Viejas, se han adoptado extraordinarias precauciones en los alrededores del edificio que ocupa la Audiencia.

Los guardias de Asalto hicieron un minucioso registro en la sala, levantando incluso los bancos destinados al público.

A las nueve y veinte llegó el presidente de la Audiencia, constituyéndose el Tribunal.

A las nueve y treinta y cinco llegó el capitán Rojas, saludando a sus compañeros, los oficiales de Asalto, que estaban de servicio en la Audiencia.

Pocos momentos después de entrar el capitán Rojas, llegó también el ex-director de Seguridad, don Arturo Menéndez.

Después permitióse la entrada a los periodistas.

Concurren a la vista numerosos abogados y procuradores.

En la silla destinada a banquillo se sienta el capitán Rojas.

La defensa y el acusador oponen algunos reparos al sorteo de los Jurados.

A las once comienza a leerse el apuntamiento, permitiéndose la entrada al público, que no es muy numeroso.

Los guardias realizan cacheos.

DECLARACION DEL CAPITAN ROJAS

A las once y media termina la lectura del folio, comenzando el fiscal el interrogatorio al procesado.

El capitán Rojas dice que llevaba nuevos meses prestando sus servicios en el Cuerpo de Asalto y que le unía una buena amistad al señor Menéndez.

Se enteró del movimiento que se preparaba para el 10 de agosto, antes de ese día, pero nada se le dijo oficialmente.

Por la Dirección de Seguridad se dió el orden de que una Compañía de Asalto marchara a Casas Viejas. El se hallaba ausente de Madrid, acudiendo inmediatamente a incorporarse.

Afirma que no recibió órdenes concretas relacionadas con Casas Viejas, antes del día 10.

El señor Menéndez, que era entonces director general de Seguridad, le habló de un levantamiento revolucionario en Casas Viejas, donde se habían registrado algunas bajas de guardias.

Expúsole también el señor Menéndez la necesidad de una represión dura, recomendándole que las fuerzas de Asalto no hicieran heridos ni prisioneros.

Afirma el procesado que el ex-director de Seguridad le hizo las siguientes manifestaciones:

—Le envío a Cádiz porque usted conoce bien el terreno y en la seguridad de que no hará heridos ni prisioneros, ni recibirá a los parlamentarios, ni respetará a las mujeres ni a los niños.

En la Estación de Atocha, antes de partir para Casas Viejas, el señor Menéndez le ratificó las órdenes, diciéndole:

—Ya sabes lo que te he dicho. Camino de Casas Viejas se enteró de la actitud en que se hallaban los rebeldes.

Les conminó para que se rindieran y como se negaron a ello, dispuso el incendio de la choza de "Seis Dedos".

Relata en la forma ya conocida como ocurrieron los sucesos, diciendo que al disparar su pistola contra un individuo que intentó agredirle, hicieron una descarga cerrada, teniendo él que tirarse al suelo para evitar que le alcanzaran las balas.

Resultaron las víctimas ya conocidas.

El se lamentó después de lo ocurrido, pero serenado su ánimo, se dijo interiormente:

—Después de todo, son órdenes recibidas.

Cuenta minuciosamente lo ocurrido después de los sucesos, con motivo del debate parlamentario y las sugerencias que recibió del señor Menéndez para que callara.

También refiere las entrevistas que tuvo con los señores Azaña y Casares Quiroga, quienes le afajaron en su relato, no dejándole continuar cuando les habló de ciertas anomalías.

El secretario del señor Menéndez, apellidado Gaiña, le hizo un ofrecimiento de billetes para marchar al Extranjero a divertirse.

Cuando se hallaba en Prisiones militares se le ofrecieron nuevamente billetes, hasta un millón de pesetas.

Le interroga el acusador privado, señor López Gálvez, durante veinte minutos.

El capitán Rojas confirma las órdenes, que dice oyeron tres oficiales. Todas eran de que no se respetara a las mujeres ni a los niños y que no se quería heridos ni prisioneros.

El trató de dulcificar las órdenes, pero en vista de la actitud de los revoltosos, no tuvo más remedio que cumplirlas.

A preguntas del abogado defensor, señor Pardo Reina, el procesado ratificó sus anteriores declaraciones.

A la una de la tarde se suspende la

EL SEÑOR
Don Antonio Almenar Escuela
HA FALLECIDO

Su viuda, doña Catalina Cabrera; sus hijos, don Gonzalo, don Julián, don Diego, don Juan, don José, don Telesforo, doña Luisa y doña María; nietos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las 4 de la tarde, desde la casa mortuoria, sita en Valleseco, al cementerio de Santa Lastenia; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Mayo de 1934.

vista, que se reanuda a las 4 y media, con la prueba testifical.

DECLARACION DEL SEÑOR MENENDEZ

El ex-director general de Seguridad, contestando a las preguntas que le dirigen las partes, dice que las órdenes para sofocar el movimiento las recibió del ministro de la Gobernación y que eran las mismas que aparecían en el telegrama circular dirigido a todos los gobernadores.

En la reunión que celebró en su despacho con los jefes de policía, les dió cuenta de haber estallado un movimiento revolucionario en algunas poblaciones, ordenándole que las fuerzas hicieran fuego cuando fueran agredidas o cuando con armas o explosivos atentaran contra la propiedad privada.

Esto, con caracteres muy rigurosos. No recuerda la frase de "ni heridos ni prisioneros".

Tampoco recuerda la entrevista con el capitán Rojas, pero desde luego no le llamó a su despacho, como aquél asegura.

Respecto al corro que se formó en la Estación de Atocha para despedir a las fuerzas, no recuerda la conversación a que alude el procesado.

Dice que fué allí para dar ánimos a los expedicionarios, recordando que dió a los oficiales:

—Esto hay que terminarlo, porque la fuerza no debe tolerar agresiones de ninguna clase.

Tampoco recuerda las frases dirigidas a Rojas y que este le atribuye. No tuvo más comunicación con él que la relativa a la petición que le hizo desde Jerez para el envío de fuerzas.

Afirma que en el parte oficial dado desde Casas Viejas no se hacía referencia a los sucesos.

Niega que diera ninguna orden concreta, añadiendo que no supo nada de los sucesos de Casas Viejas, ignorando incluso los fusilamientos.

También desmiente que hiciera determinados ofrecimientos al capitán Rojas.

Al terminar el interrogatorio del fiscal, el acusador privado pide un careo entre el procesado y el señor Menéndez, denegándole la Sala.

DE ANOCHE

Continúa la intepelación del Sr. Calvo Sotelo

Madrid, 22.21.—A las 4 y 10 abre la sesión el señor Alba.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia y Marina.

En la Cámara, gran animación.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se proclama al señor Calvo Sotelo diputado por Orense.

Acuérdase celebrar sesiones nocturnas los miércoles y jueves, para dedicarse a ruegos y preguntas y a interpellaciones.

El señor Samper da después lectura a varios proyectos de Ley.

TERMINOS MUNICIPALES

Reanudado el debate sobre la derogación de la Ley de términos municipales, el señor ROMERO defiende una enmienda censurando el incumplimiento de las leyes sociales por falta de vigilancia del Gobierno.

El MINISTRO DEL TRABAJO le contesta diciendo que están designadas las Comisiones de obreros y patronos que han de vigilar el cumplimiento de la Ley.

Se desecha la enmienda del señor Romero por 89 votos contra 34, y se acuerda incorporar al dictamen otra del señor Casanueva.

El señor GONZALEZ RAMOS defiende otra, apoyándola brevemente.

Dice que los socialistas se tienen tragado que se va a derogar la Ley de términos municipales como quiera que sea, y protesta contra tales propósitos.

El señor MADARIAGA, de la Comisión, dice que ésta acepta la enmienda, que preceptúa que no trabajen en el campo las mujeres que no sean cabeza de familia ni los menores de 16 años mientras haya obreros parados.

El señor ALONSO (don Bruno) defiende otra enmienda fijando el tope de los salarios de la mujer del campo.

Augura sucesos graves si no se impiden los abusos de los propietarios.

Se desecha la enmienda del señor Alonso por 91 votos contra 42.

El señor BLAZQUEZ, defiende otra enmienda, que también es desechada.

LA INTERPELACION DEL SEÑOR CALVO SOTELO. INTERVIENE EL SEÑOR MARRACO

Continúa después el debate sobre la interpellación Calvo Sotelo.

El señor MARRACO, ministro de Hacienda, interviene en nombre del Gobierno.

Comienza diciendo que los horrores de la Monarquía, agravados por la Dictadura, sólo puede rectificarlos la República.

Afirma que el déficit creciente que dejó la Dictadura amengua con la República. Por lo demás, dice, él no tiene arte ni parte en el Presupuesto que se discute. (Rumores.)

Niega que exista la bancarrota ni orgía en los gastos de personal, cuya cifra significa un 39 con 8 por 100, que no es cifra alarmante, en el total del Presupuesto.

(Le interrumpe el señor Primo de Rivera, y el señor Marraco le dice: "Más valía que hablara de la suscripción para la casa de su padre." El señor Primo de Rivera pide la palabra.)

Continúa su discurso el señor Marraco, afirmando que la Dictadura vulneró la Ley de Contabilidad, cometiendo prevaricaciones. Existe, añade, un expediente sobre la gestión del señor Calvo Sotelo, del que se derivan graves responsabilidades.

El presupuesto de la Dictadura, prosi-gue diciendo, señala un déficit de muchos millones, algunos de los cuales se invirtieron en adquirir máquinas de coser repartidas para ganar voluntades en el sexo femenino.

Señala también la baja de la peseta durante la Dictadura, aludiendo al crédito concertado con la casa Morgan para contener la baja.

Acusa de incompetencia al señor Calvo Sotelo, y alude a la quema de los conventos incidentalmente. (Los monárquicos le aplauden en broma.)

El señor PRIMO DE RIVERA.—Tenga cuidado con ese hombre, señor Samper. (Risas.)

El señor MARRACO sigue diciendo que los negocios de la Campa causaron pérdidas al Tesoro, y que en la cuestión de la Telefónica se vendió al Extranjero la soberanía nacional.

(Interrumpe don Gumerindo Rico, promoviéndose un alboroto. Oyese un voz que dice: "Cállese, que cobra 50 mil pesetas de la Telefónica.")

El señor Marraco termina diciendo que situación económica la puede resolver el partido radical con estas Cortes corrigiendo los errores de la Dictadura y del último bienio.

RECTIFICACION DE CALVO SOTELO

Seguidamente interviene el señor Calvo Sotelo, para rectificar.

Dice que no recogerá las palabras gruesas del señor Marraco, porque no es caballero hablar recogiendo las maledicencias de arroyo.

La Comisión de Responsabilidades, dice, ha podido proceder contra mí y no ha procedido. Pude cometer errores, pero nunca por mala fe.

En la mayoría hay personas que colaboraron con la Dictadura, que pueden atestiguar mis afirmaciones.

Explica las circunstancias que produjeron primero el alza y luego la baja de la moneda, considerando absurdo enjuiciar las cosas de entonces por las circunstancias de ahora, tan distintas a aquéllas.

En las operaciones de la compra de libras, los gastos fueron de 20 millones y los ingresos de 10. Las pérdidas quedan reducidas a unos 11 millones.

En el primer año de la República, la libra subió de 44 a 55, produciéndose un gasto de 54 millones.

Comprende las amarguras del señor Prieto, porque también él las pasó, pero aquel fenómeno debióse principalmente a la quema de los conventos, que tanto quebrantó el crédito español.

Defiende su gestión al liquidar la Shell, elogiando la operación que hizo el señor Ventosa. Añade que no debió cancelarse el empréstito Morgan, con lo que se hubieran economizado muchos intereses que se han pagado ahora.

Defiende el Monopolio de Petróleos, que dice ha proporcionado grandes beneficios a España. Sin el Monopolio, añade, la gasolina costaría hoy 30 céntimos más en litro.

La Dictadura, afirma, aumentó los ingresos en 800 millones, y este año, en los dos primeros meses, hay una baja de 40.

El señor MARRACO.—La riqueza pública está deprecada porque hemos heredado de vosotros una catástrofe.

El señor CALVO SOTELO.—Nada tienen que ver los ingresos con lo ocurrido antes. Además, vosotros tenéis un

Granja Machado

LECHE STASSANIZADA, bajo la inspección del Licenciado de Farmacia, don Luis Wildpret.

Bajo este tratamiento la leche está libre de bacterias, inclusive la tuberculosis, ésta última muy frecuente en el ganado vacuno.

LITRO DE LECHE: PESETAS 0'70

La leche, bajo este procedimiento, puede ser tomada en crudo; más rica por tener todas sus vitaminas; siempre fresca; nunca se corta. El servicio se hace a domicilio en botellas precintadas.

Esta industria ofrece, bajo encargo:

QUESO, a kilogramo	Ptas. 3'00
CREMA DE LECHE, litro	Ptas. 7'00
MANTEQUILLA, kilogramo	Ptas. 8'00

Invito al público a visitar esta industria, que es obligatorio en muchos países, a fin de que compruebe de que es la única leche sanitaria que puede adquirirse con garantía de las familias y especialmente de vuestros niños.

TELEFONO, NUMERO 5-6-5

Concurso Domecq

BASES DE ESTE CONCURSO

- 1.—El concursante que en el sorteo de la Lotería Nacional que se celebrará el día 1 del próximo mes de junio, acierte con dos días de anticipación al sorteo, el número del gordo (o de no adivinarlo nadie, el que más próximo quedase en su conjetura) recibirá un objeto de CIEN PESETAS.
- 2.—Para ello deberá de llenar convenientemente, el boletín publicado al pie de este anuncio y remitirlo a la Agencia General, de los señores Pedro Domecq y Cia., en estas Islas, calle Numancia 31, Santa Cruz de Tenerife.—En dicha Agencia se le entregará un resguardo de los números entregados.
- 3.—Si varios concursantes acertarán con el gordo, o se aproximasen más en la solución, se sorteará el premio entre ellos.
- 4.—Los concursantes domiciliados fuera de la localidad, deberán remitir los boletines juntos o por separados, cuatro días antes de la fecha del sorteo, no teniendo validez, los que lleguen a estas oficinas después de la fecha—tope indicado.

HORAS DE CAJA: De 12 a 2, menos los días festivos.

CONAC DOMEQ

Sorteo del 1 de junio de 1934

Don

(nombre y apellidos)

.....

(calle, número y población)

pronostica que el número que saldrá premiado con el gordo en el sorteo de la Lotería Nacional será el

.....

Escriba a continuación de su puño y letra, lo siguiente: "Cuando pida, un coniac diré: ¡Un coniac Domecq!"

.....

MACHARNUDO DOMEQ

FINODOMEQ LA INA

ANIS DOMEQ

contingente de hombres parados que nosotros no teníamos.

El señor CHAPAPIRIETA.—La Dictadura gastó cinco mil millones más que lo recaudado.

El señor CALVO SOTELO.—Es que la Dictadura tenía superavit y hacia gastos para obras productivas, como las carreteras y las Confederaciones; no como esos famosos enlaces ferroviarios en Madrid, que son un desastre económico.

El señor LABANDERA.—Y vosotros hicisteis las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, que fracasaron.

El señor CALVO SOTELO.—Aunque fracasaron, están bien hechas, porque elevaron el nivel de España en el orden internacional. Y se debe mirar más al porvenir que al pasado.

Refiriéndose después a los empréstitos, dice que sin ellos no se resolverá el problema del paro obrero, y termina diciendo que no se debe remover más el pasado, que a nada conduce. Lo que interesa es el presente y el porvenir.

Rectifica, por último, el señor Marraco, diciendo que la República no hace Exposiciones. Es más modesta, pero más segura.

Concluye afirmando que si él desempeñara la cartera de Hacienda cuatro años, como el señor Calvo Sotelo, nivelaría el Presupuesto.

Suspéndese seguidamente el debate y se levanta la sesión a las 9 y 35.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

El presidente de la Cámara recibió a los periodistas después de la sesión, manifestándoles que el señor Prieto había venido a la Cámara, no obstante hallarse enfermo, haciendo un gran esfuerzo.

Añadió que le había visitado el señor Prieto acompañado del señor Besteiro, para rogarle que mañana por la tarde continúe la interpelación del señor Calvo Sotelo, en lugar de por la noche, como estaba acordado en principio.

La salud del señor Prieto no le permitiría asistir a las sesiones nocturnas.

Para el mismo asunto visitaron al señor Alba los señores Barcia y Rodríguez de Viguiri.

Como todas las minorías están de acuerdo, el programa para mañana será el siguiente:

Por la tarde se comenzará con los Términos municipales, continuando después la interpelación del señor Calvo Sotelo.

Por la noche se pondrán a discusión los presupuestos de la Presidencia o Guerra, según las facilidades que se den para poder terminar uno de ellos mañana.

En la interpelación del señor Calvo Sotelo hablarán los señores Prieto, Rodríguez de Viguiri, Barcia, Villalonga, Chapapijeta y Ventosa.

ENTREGA DE UN PERGAMINO AL SEÑOR LERROUX

En el domicilio del señor Lerroux se verificó la entrega del pergamino que le repagan los centros hispano-marroquíes por su gestión para lograr el desembarco en Ifni.

La entrega la hizo el señor Doval, en nombre del Centro de Madrid.

Habló después el señor Puig D'Asper, por el Centro de Barcelona.

El señor Lerroux agradeció el homenaje, congratulándose de que la opinión española se haya penetrado de la trascendencia e importancia que ha tenido la ocupación de Ifni.

Dedicó elogios al coronel Capaz, felicitándole por el éxito de la operación.

UNA CARTA DEL EX-REY DON ALFONSO

"El Debate" inserta en su última edición una nota manifestando que don Alfonso de Borbon ha dirigido una carta a los monarcas españoles, anunciando que en caso de que se llegara a una restauración no volverá a ocupar el trono.

Dicho periódico da cuenta, a renglón seguido, de que anoche llegó a Madrid el duque de Miranda, Mayor-domo mayor que fué de Palacio, relacionando dicha llegada con la anterior noticia, que procede de la Agencia periodística "Havas".

Estas noticias del significado órgano cercchistas están siendo objeto de grandes comentarios.

LO QUE DICE EL SEÑOR SAMPER

El jefe del Gobierno manifestó que en el Consejo de hoy había leído el proyecto creando el Consejo de Economía Nacional.

También fueron acordadas las instrucciones que se darán a los representantes de España en Ginebra respecto a la Conferencia del Desarme.

Las instrucciones son reservadas por la índole especial del asunto.

Añadió que pronto se llevarán a la Cámara, para estudio de las Comisiones, los proyectos referentes a la protección a algunos puertos y bases navales.

LOS GOBERNADORES

Interrogado el señor Samper sobre los nombramientos de gobernadores, dijo que la combinación que se prepara será bastante extensa, faltando aun algunos detalles para ultimarla.

OTROS ASUNTOS

Respecto a la intervención del señor Marraco en la interpelación planteada por el señor Calvo Sotelo, dijo que el Ministro de Hacienda se limitará a fijar la posición del Gobierno en cuanto a los Presupuestos.

PROPOSICION

Los diputados monárquicos han presentado una proposición pidiendo cesen las incautaciones de tierras.

LOS RADICALES DEMOCRATAS

Hoy se reunió la minoría del señor

Martínez Barrio para acordar la posición que adoptarán respecto al "quorum" al votarse el aumento de tarifas ferroviarias.

Se trató también del proyecto de reunión de minorías republicanas, aunque la minoría radical democrata no cree que debe derribarse al Gobierno para producir efectos políticos, sino juzgarle por sus obras.

CONTRA LA USURA

Mañana se publicará una dis posición de Justicia dictando normas para la represión de la usura.

PROYECTO DE LEY MODIFICANDO EL CUERPO DE SUBOFICIALES

El proyecto leído en la sesión de hoy por el ministro de la Guerra, modifica la ley sobre creación del Cuerpo de suboficiales.

Consta de 15 artículos.

Asignase a los sargentos el sueldo único de tres mil pesetas, con quinquenios de 500 pesetas.

El cuerpo de suboficiales lo formarán los brigadas y subtenientes.

Para ingreso en el mismo será preciso llevar cuatro años de sargento, dentro del Cuerpo.

Los ascensos serán por antigüedad. Los subtenientes podrán pasar al Cuerpo de oficiales por antigüedad rigurosa y orden de concepción.

La edad para el retiro de los brigadas será de 49 años y para los subtenientes, de 51.

Los brigadas cobrarán 3.500 pesetas de sueldo y los subtenientes, 4.000, con quinquenios de 500 pesetas.

En los Cuarteles tendrán una sala especial, con dormitorio independiente, tratamiento de don y derecho a salud.

Todos los suboficiales actuales aprobados con arreglo a las bases de 1918, ascenderán, solicitándolo con arreglo a las plantillas.

UN DIALOGO ENTRE EL SEÑOR LARGO CABALLERO Y EL GENERAL CABANELLAS

En los pasillos del Congreso el señor Largo Caballero saludó al general Cabanellas, nuevo director de Carabineros, diciéndole:

—¿Se va usted al campo? Pues allí nos encontraremos...

El general Cabanellas le contestó: —He cerrado mis actividades políticas. No soy más que un soldado, dispuesto a obedecer lo que disponga la nación.

LA RENUNCIA DE DON ALFONSO AL TRONO

Un significado monárquico ha desmentido la pretendida renuncia de don Alfonso XIII al trono de España.

"La Epoca" afirma que el viaje a Madrid del duque de Miranda nada tiene que ver con tales asuntos, motivándolo cuestiones de índole particular.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que le habían visitado los presidentes de las Cámaras de Industria y Comercio, para protestar del asesinato del jefe de los talleres de la Casa Espuñes.

Les dijo que el Gobierno prestó la debida asistencia a cuantos han querido trabajar.

Añadió que ha sido inevitable el suceso a pesar de la vigilancia montada a favor de la víctima.

Para tratar del conflicto de los metalúrgicos le ha visitado una comisión de patronos.

PROVINCIAS

UNA MANIFESTACION

Avila, 22.—En el pueblo de Navaluenega se formó una manifestación de centenares de vecinos, que se dirigió al Ayuntamiento, pidiendo la dimisión del alcalde y los concejales.

La Guardia civil disolvió a los manifestantes, practicando algunas detenciones.

EL CHOQUE DE TRENES

Los heridos en el choque de trenes ocurrido ayer en San Baudilio de Llobregat, continúan en grave estado.

Se teme fallezcan algunos de ellos.

INCENDIO

Barcelona, 22.—Un incendio ha destruido una fábrica en Badalona, sin que ocurrieran desgracias.

Las pérdidas son cuantiosas.

HUELGAS

Se han declarado en huelga los camareros de Manresa.

Continúa en el mismo estado la huelga de los contra maestres.

EL GOBERNADOR DE ZARAGOZA

Zaragoza, 22.—Una representación de las Cámaras Patronales, fuerzas vivas y entidades mercantiles de esta capital ha entregado al gobernador civil una artística placa de plata y oro, como agradecimiento por su acertada actuación durante los sucesos de diciembre último.

DISTURBIOS EN SEVILLA

Dicen de Sevilla que grupos de obreros comunistas, que trabajan en el muelle, produjeron esta tarde grandes alborotos en aquella ciudad.

Los guardias de Asalto tuvieron que dar varias cargas.

Han sido detenidos 30 individuos. Hoy iban a ser aprobadas en aquella ciudad las bases de trabajo del campo, no haciéndose por la obstrucción de determinados sectores de obreros, que prepararon un movimiento huelguístico.

Varias organizaciones campesinas presentaron oficios de huelga.

Los socialistas han presentado en los Jurados Mixtos unas bases pidiendo un jornal diario de doce pesetas y seis horas de trabajo.

También formulan las siguientes peticiones:

Prohibición de exigir rendimiento y destajos; prohibición del uso de máquinas agrícolas durante cinco años y creación del fondo de reserva para el paro obrero, administrado exclusivamente por un comité de la U. G. T.

Los patronos han presentado las mismas bases del año anterior, con algunas mejoras.

GOBERNADOR QUE DIMITE

Ha dimitido el gobernador de Sevilla, señor Díaz Quiñones, que se encuentra en Madrid.

LA VISTA POR LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS

Esta tarde continuó la vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas.

Prestó declaración el teniente de Asalto, Fernández Artal.

A petición del acusador privado y del fiscal, la Sala acordó que Artal quede a disposición del Tribunal.

La sesión terminó a las nueve de la noche, sin que se registrara el menor incidente.

EXTRANJERO

UN DISCURSO DE VON PAPAN

Berlín, 22.—En Treverías, durante el Congreso de los alemanes residentes, el vicecanciller Von Papan pronunció un discurso diciendo que la misión de la nueva Alemania consiste en crear para las relaciones entre los pueblos mejores bases que las establecidas por el Tratado de Versalles.

Esta idea no tiene nada común con el pangermanismo de los idealistas de la anteguerra; quiere solamente hacer reconocer la comunidad étnica como factor.

El Tratado de Versalles, añadió, solo ha servido para asegurar los negocios de carbón en la cuenca del Saar, sojuzgando para ello durante quince años a ochocientos mil alemanes bajo la dominación extranjera.

Hoy se trata de reparar esta gran injusticia en la cuenca del Saar y restablecer pronto las fronteras nacionales alemanas existentes desde hace más de mil años, lo que dará a la Sociedad de

Naciones ocasión única de demostrar que hace política europea.

Para los alemanes y todos los pueblos la situación impuesta en el Saar por el Tratado de Versalles no tiene nada que ver con las garantías de las minorías étnicas extranjeras, que no existen en el territorio del Saar.

Alemania busca el camino que conduzca a una colaboración europea, terminando con las discordias y conflictos que amenazan la situación de Europa dada la tendencia de otros pueblos que quieren asimilar por fuerza a los elementos extranjeros.

El canceller Hitler quiere, en principio, respetar todas las nacionalidades y rechazar toda desnacionalización.

BOLSA DE MADRID

Libras esterlinas, máximo	37'45
Libras esterlinas, mínimo	37'35
Francos Franceses, máximo	48'50
Francos Franceses, mínimo	48'40
Dólares, máximo	7'33
Dólares, mínimo	62'60
Liras, máximo	62'40
Liras, mínimo	239'00
Francos Suizos, máximo	238'75
Francos Suizos, mínimo	34'35
Francos Belgas, máximo	34'30
Francos Belgas, mínimo	2'905
Reichsmark, máximo	2'89
Reichsmark, mínimo	Sin cotizar
Pesos Argentinos,	30'70
Coronas Checas, máximo	30'50
Coronas Checas, mínimo	4'975
Florines, máximo	4'985
Florines, mínimo	4'985

AVISO

Reglamentada por Decreto del Ministerio de Industria y Comercio de 28 de noviembre último (Gaceta del 29), la profesión de Agente de Negocios, y sustituido este nombre por el de Gestor Administrativo, comunicamos a nuestros distinguidos clientes y público en general que esta oficina se denominará en lo sucesivo

CENTRO GESTOR JURIDICO-ADMINISTRATIVO, HURTADO

antes

AGENCIA DE NEGOCIOS HURTADO

Prestamos nuestros servicios profesionales con toda rapidez y garantía.

Despacho jurídico: Abogado, Ricardo Hurtado Izquierdo. Procurador, Antonio Fernández Alvarez.

Gerente, Eugenio Hurtado Izquierdo, Gestor Administrativo, Prof. Mercantil. Oficinas: José Murphy, 2, primero, esquina a Capitán Galán.—Teléfono, 423. Apartado, 194.

Junta de Acreedores

La Comisión que los acreedores de don Casiano Diaz Vivas designó para administrar sus bienes, tiene el honor de citarlos para el domingo próximo, 27 del actual, a las diez de la mañana, en la terraza Cine de don Antonio Garcia, con objeto de dar cuenta de las gestiones practicadas en virtud de lo acordado en la junta anterior; proponer varios medios de solución al asunto, y, en su caso, elegir nuevos individuos de la Comisión, si alguno de los actuales dimitiese su encargo.

Villa de la Orotava, 21 de mayo de 1934. Por la Comisión, E. Pedro Forte. Secretario.

Obreros, Empleados

Gran oportunidad para adquirir magníficos solares, situados en la parte sur de esta capital y en los alrededores de la nueva vía de acceso al puerto. Gran porvenir. Precios: Al contado 5'50 pesetas metro. A plazos, 6 pesetas. Razón: Farmacia Megias. Kambia Pulido, 87, de 6 a 8 de la tarde.

AUTOMOVILISTAS

Enseñanza y preparación completa para chófer. Se facilitan reglamentos de circulación de vehículos. Se tramita toda clase de documentos relacionados con automóviles y camiones. Informes, en Puerta Canseco, 85, frente a la Plaza de Weyler.

ACADEMIA DE DIBUJO «SOLIS»

Dibujo lineal, geométrico, arquitectónico, topográfico, etc., etc. Preparación de cualquiera de ellos

15 pesetas mensuales

Informes: "Centro de preparación cultural", Emilio Calzadilla, 34, esquina a Santa Rosa de Lima.

Glicero-Gum

A base de extracto de Centeno, de Avena, de Lentejas y de otros compuestos, es el mejor alimento vegetal para niños, adultos y ancianos, así como un reconstituyente de primer orden.

PRECIO DEL FRASCO, PTAS. 4'20.

COMPANIA TRAS-MEDITERRANEA

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores comerciantes que, según telegrama recibido de Sevilla, el vapor "Aragón" cargará en aquel puerto con destino a estas islas, los días 22 al 24 del actual.

17 de mayo de 1934.

El Agente, MANUEL CRUZ.

J. Lauritzen Line

COPENHAGUE
SERVICIO FRUTERO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DEL NORTE DE AFRICA
ORAN, ARGEL, BONE, PHILIPPEVILLE Y TUNEZ



Chargeurs-Réunis

Servicio frutero a Francia
Carga general.—Pasajes

PROXIMAS SALIDAS

PARA DIEPPE	
s/s "SAN CARLOS"	23 de Abril.
" "SAN CARLOS"	14 de Mayo
PARA NANTES Y BURDEOS	
" "KAKOULIMA"	22 de Mayo.
PARA BURDEOS	
" "ASIE"	4 de Mayo.
" "AMERIQUE"	18 de Mayo

LINEA DE LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA

" "FOUCAULD" 14 de Mayo.
Para informes: HARDISSON HERMANOS, Villalba Hervás (antes Tigre) número 5.



ITINERARIOS DEL MES DE MAYO DE 1934

SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas		DESTINOS	
Día	Hora	VAPORES	
1	13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
1	20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
		UN VAPOR	Cádiz y Sevilla.
4	24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
8	13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
11	24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona
15	13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España
15	20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante, Valencia.
		UN VAPOR	Cádiz y Sevilla
18	24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
22	13	ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
		UN VAPOR	Fernando Poo y escalas.
24	10	PLUS ULTRA	Cádiz y Barcelona
25	24	CIUDAD DE SEVILLA	Las Palmas, Cádiz y Norte de España
29	13	ROMEU	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
29	20	RIO FRANCOLI	Cádiz y Sevilla
		UN VAPOR	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.
30	10	LEGAZPI	

SERVICIO INTERINSULAR

Para Santa Cruz de la Palma los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 20 horas.
Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 6 y 20, a las 20 horas.

Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 13 y 27, a las 20 horas.

Para San Sebastián y Valverde los días 9 y 23, a las 24 horas.
Para Valverde, Restinga y San Sebastián, los días 2 y 30, a las 20 horas.

Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 16, a las 20 horas.
Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 4, 11, 18 y 25, a las 24 horas.

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 9 horas.
Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 3 horas.

Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Saucos, Tazacorte los días 12 y 26, a las 24 horas.
Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 10 y 24, a las 24 horas.

Para Las Palmas y Africa, los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 24 horas.
Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote los días 3, 17 y 31, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas, martes, a las 13; miércoles, a las 9 horas, viernes a las 12 horas.
SALIDA DE LAS PALMAS PARA TENERIFE.—Todos los días excepción de los viernes, a las 24 horas, miércoles por la tarde, y los viernes a las 19 horas.

Para toda clase de informes, dirigirse al agente: MANUEL CRUZ DELGADO, Bethencourt Alfonso (antes San José, 8). Teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101.

SERVICIO FRUTERO DE LA "Linea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANA Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1934

Miércoles, 2.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Génova
Miércoles, 9.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles, 16.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles, 23.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles, 30.—Motor-correo EBRO.	Para Marsella, Cete y Génova

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasajeros de primera clase y los motores EBRO y SIL par pasaje de clase intermedia solamente.

Estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella. Incluso aquellos cuyo despacho de Aduanas debe efectuarse en Marsella.

En los viajes de retorno hacen la escala de Génova, Marsella y Casablanca, para tomar el pasaje y la carga que se presenten con destino a estas islas.